Tarifa reducida Concesión 248 · Franqueo a pagar Cuenta Nº 14

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.810 · Precio del ejemplar $ 1 · SANTA FE, martes 7 de octubre de 1958 · Edición de 8 páginas · Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EN ROSARIO HUBO SERIOS INCIDENTES

Al ser disuelta por la policía una columna estudiantil se emplearon armas de fuego. Hay una decena de heridos

ROSARIO, 7. — El ardor de las manifestaciones estudiantiles sin intervención policial motivaron al promediar la mañana de hoy infortunado epílogo. Hubo empecinamiento y energía como no se tiene precedentes, al extremo que resulta un poco difícil determinar exactamente las circunstancias que dieron origen a un tiroteo en pleno centro de la ciudad y cuyo saldo de víctimas sería, según las primeras informaciones logradas en la Asistencia Pública, de cinco heridos de bala y dos por lesiones con objetos contundentes.

El hecho asumió su mayor gravedad, dado que involucró también a numeroso público que se hallaba en esos momentos circunstancialmente en la zona y fue víctima de los recursos extremos a que se acudió para lograr el dominio de la situación. El ardor entre los estudiantes y los policías alcanzó su grado máximo luego de una intervención policial que rechazó a los jóvenes que intentaban llegar hasta la plaza 25 de Mayo, frente a la cual se encuentra la Catedral donde, con asistencia del vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, se realizaba la misa pontifical oficiada por el arzobispo de Rosario, monseñor Antonio Caggiano.

El primer choque

El primer choque de los estudiantes con la policía se produjo en la calle Córdoba y Laprida, donde los manifestantes enfrentaron una verdadera concentración de agentes de la Guardia de Seguridad de Caballería, que se hallaba de a pie, así como agentes comunes y bomberos uniformados. Hubo forcejeos, gritos y conocidos estribillos contrarios a la aprobación del artículo 28 que autoriza el funcionamiento de las universidades privadas.

Disparos de armas de fuego

La policía, con el uso de sables comenzó a hacer retroceder a los jóvenes estudiantes por calle Córdoba en dirección a Maipú, soportando pedreas. El público concurrente a las casas de comercio se refugió en ellas, cerrándose las puertas. Podía advertirse a través de las vidrieras el fragor de los encuentros y las intervenciones. Ya sobre la misma intersección de la calle Maipú las escaramuzas se trocaron en un tiroteo, viéndose caer a estudiantes. Pudo advertirse a la policía, revólver y pistola en mano. Hubo muchos manifestantes y público, que sorprendidos por la lucha se tendieron cuerpo a tierra. Se produjo el lógico desbande, y de aquí los acontecimientos se sucedieron en forma vertiginosa.

Heridos de bala

De los relatos surge luego: frente al Jockey Club se vio caer al Sr. Héctor Campana, quien se hallaba en la puerta de la referida entidad junto con su esposa. En los minutos siguientes llegaron varias ambulancias que trasladaron a un estudiante de medicina, de apellido Borzani, quien fue sometido a una delicada intervención quirúrgica en el sanatorio Británico.

Otras unidades transportaron a un señor de apellido Cortés, herido de bala en la pierna izquierda cuando salía de un negocio de venta de café. También fue recogido Juan Antonio Luchita, domiciliado en Mendoza 1636, herido de bala en la pierna y a una mujer que juntamente con una niña, que esperaba un ómnibus en Córdoba y Sarmiento, a 200 metros del lugar de los disparos, cayó herida de bala en el muslo. También fue levantado otro estudiante todavía no identificado, que presentaba una herida de bala en el cuerpo.

Asimismo, trascendió posteriormente que estaba siendo atendido en forma particular por un facultativo Jorge Raúl Calcamuggi, herido de bala en la pierna izquierda con orificio de salida. También se encuentra herido de arma de fuego un agente llamado Balbuena.

El parte policial

A las 15 la oficina de prensa de la Jefatura de Policía dio a conocer la siguiente información:

"Comisaría 1a.: A las 11.30 a raíz de un tumulto producido por un grupo no identificado de estudiantes, Raúl Cortés, argentino de 19 años, soltero, domiciliado en San Juan 1161, sufrió hematomas en el tórax, además de heridas múltiples en distintas partes del cuerpo. Comisaría 2a.: A las 11.45, en circunstancias que el agente de la guardia de infantería, chapa 1947, José del Pilar Gauna, argentino de 33 años, casado, que vive en la vecina localidad de General Lagos, se encontraba en Laprida y Córdoba conteniendo a un grupo de estudiantes que pretendían llegar a la plaza 25 de Mayo, recibió un golpe con una piedra que le produjo una herida en la región mentoniana".

Las autoridades policiales informaron, posteriormente, que también en la Asistencia Pública se encontraban cinco heridos de bala y dos contusos, figurando entre los primeros el segundo jefe de la guardia de infantería. Se informó también que el agente chapa 193, Primo Balbuena, se hallaba en estado grave.

Otro comunicado policial

Otro comunicado dado por la Jefatura de Policía consigna: "Se encuentran internados en la Asistencia Pública el oficial principal Tomás Antonio Flores, segundo jefe de la guardia de infantería, con fuertes golpes en el costado derecho, quedando internado con diagnóstico reservado; agente chapa 195, Primo Balbuena, con herida de bala en el brazo izquierdo con orificio de salida y otra herida de bala en el costado izquierdo del cuerpo sin orificio de salida. Su estado es grave; Jorge Raúl Carcá, argentino de 16 años, domiciliado en Necochea 1431, que presenta golpes internos y lesiones en la pierna izquierda, estando internado con carácter reservado; Carlos Cortés, argentino de 18, domiciliado en La Paz 1940, con herida de bala con orificio de entrada en el pómulo derecho y salida en la parte posterior. Está internado con diagnóstico reservado; Juan Atilio Chuquita, argentino de 33 años, domiciliado en Mendoza 1636, con herida de bala en el tercio medio de la pierna derecha; la Sra. Aída Domez de Straggiaotti, argentina de 40, domiciliada en Balcarce 1028, con herida de bala en el muslo izquierdo con orificio de salida; Luis Benito Carrazo, que sufre los efectos de un fuerte estado nervioso, siendo imposible interrogarlo, y José del Pilar Gómez, con heridas contusas en el mentón, producidas por una piedra. Se sabe, asimismo, que se encuentra herido de bala en la pierna un estudiante de apellido Solomonof.

Gestiones de la F.U.L.

A las 15.30 la Federación Universitaria del Litoral informó que trataba de gestionar una entrevista con el gobernador de la provincia a objeto de considerar los sucesos de esta mañana.

Por su parte, el Centro de Estudiantes Secundarios también anunció que daría a conocer un comunicado.

En la Jefatura de Policía, por otra parte, se encontraban reunidos el titular de la repartición, Dr. Juan Arturo Carlomagno con diputados provinciales, no informándose los temas que se trataban en dicha reunión.

Por otra parte trascendió que el Partido Demócrata Cristiano había resuelto convocar a reunión extraordinaria a los convencionales y autoridades partidarias a fin de considerar los sucesos ocurridos esta mañana.

Comunicado de la Federación Universitaria del Litoral

La F.U.L. en esta ciudad, por su parte, dio una información relatando los hechos ocurridos en Rosario, de acuerdo con los informes recibidos directamente desde esa ciudad. En esa forma, informan que los estudiantes heridos son: Carlos Borzani, estudiante de medicina, herida de bala en el cuarto espacio intercostal izquierdo, interesándole el pulmón; Alberto Cortés, estudiante secundario del Industrial Nº 4 con herida de bala en la mejilla izquierda; Jorge Calcarino, empleado del Jockey Club, herido de bala en la pierna izquierda; Raúl Carcan, lustrabotas, graves golpes internos; Atilio Chuquita y Luis Canasa; Aída Done de Stragiotti, herida de bala en el muslo izquierdo. Asimismo, informan que las heridas de bala del policía Balbuena son debido a una ráfaga de ametralladoras, y afirman que los estudiantes no portaban armas durante el acto.

No se proyectan reformas a la actual política económica

El Dr. Mazar Barnett anunció que el precio del dólar se mantendrá

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente del Banco Central, Sr. José Mazar Barnett, declaró que no se intentará ningún cambio drástico de frente en lo económico. "Marcharemos lo más rápidamente posible hacia un régimen automático en las importaciones, pero conservando en lo posible el control sobre aquellos rubros que pudieran provocar un brusco desnivel en los precios del consumo interno que consideramos esencial", dijo.

El Sr. Mazar Barnett habló en el acto de constitución de la comisión de importaciones.

Señaló en el curso de su exposición que "se considera una serie de problemas de gran importancia que se están resolviendo en estos momentos y que hará sin dudas a las posibilidades futuras. Pero fuera de ello se presentan una serie de casos que es necesario considerar aisladamente para ir solucionando las situaciones de emergencia que lógicamente se crean. Este primer paso hacia una acción coordinada se verá completado por una serie de medidas tendientes a regularizar la conducción económica encauzándola dentro de planes de inmediata realización. Prueba de ello es el decreto 6459 del Poder Ejecutivo, por el cual se logrará ajustar la acción de las reparticiones oficiales, a las posibilidades futuras de divisas y a la esencialidad de la obra a desarrollar".

La política económica

"Es preciso que todos los sectores de la población —agregó— sepan que ninguna medida apresurada será tomada, que pueda significar la mayor carga para los sectores menos posibilitados. Puedo afirmar rotundamente —dijo— que no se intentará ningún cambio drástico de frente en lo económico. Aunque todos comprendemos la conveniencia de un mayor liberalismo, sólo se tomarán, con el máximo cuidado, las medidas que tiendan a lograrlo, mediante la más justa distribución del esfuerzo hacia quienes pueden sobrellevarlo.

"Marcharemos lo más rápidamente posible hacia un régimen automático en las importaciones, pero conservando en lo posible el control sobre aquellos renglones que pudieran provocar un brusco desnivel en los precios del consumo interno que consideramos más esencial. Todos habrán de realizar el esfuerzo para lograr en un corto plazo la solución de nuestros problemas, que ya se perfila nítidamente".

El régimen de cambios

Al finalizar su discurso los periodistas preguntaron al Sr. Mazar Barnett si se iba a producir algún cambio en la política económica, reiterando que no lo habrá, conforme lo expresó precedentemente.

Respecto de la política cambiaria señaló que, previo estudio, se irá lentamente al régimen automático en algunos renglones. Asimismo, ante versiones según las cuales se fijaría un tipo único de cambio en 35 pesos por dólar, dijo que no será modificado el tipo de cambio que rige actualmente.

Acerca de la posibilidad de que se obligue a los exportadores a depositar dentro de las 48 horas el importe de la operación con el objeto de disponer de una mayor cantidad de divisas, dijo que se estaban estudiando medidas en ese sentido y que serían dadas a conocer en corto plazo.

Otras medidas

Trascendió que el Banco Central estudia la posibilidad de retomar las disponibilidades de divisas que se transfieren del mercado oficial al mercado libre.

Aun cuando en estos momentos se ajustan algunos detalles técnicos del problema, la decisión ya habría sido tomada por las autoridades del Banco Central.

Eligen rector de la niversidad del Sur al Ing. Ortiz

BAHIA BLANCA, 7 (UPI). — Por 15 votos contra 12 obtenidos por el Dr. Charola, el Ing. Ricardo M. Ortiz fue elegido rector de la universidad local. En la asamblea llevada a efecto con la asistencia de 16 profesores, 10 alumnos y 3 egresados y presidida por el Ing. Juan de Carli, se propusieron los señalados dos candidatos, triunfando en definitiva el Ing. Ortiz que representa a la Federación Universitaria del Sur mientras que el Dr. Charola, había sido propuesto por la Liga de Estudiantes Humanistas. En la votación hubo dos abstenciones. El nuevo rector llegará a esta ciudad en el curso de la presente semana.

No se realizó el acto del Movimiento Cívico Revolucionario en B. A.

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A raíz de la suspensión por 30 días de actos públicos en lugares abiertos o cerrados, no pudo realizarse en la víspera en el teatro Montevideo, el acto organizado por el Movimiento Cívico Revolucionario. El organismo de referencia envió telegramas de protesta al ministro del Interior y a los presidentes de la Corte Suprema de Justicia, de las Cámaras Legislativas y de ambos bloques de este último cuerpo.

Mantendrán el actual régimen para eximición

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Mac Kay, declaró que se mantendrá el régimen de eximición de acuerdo con el promedio reglamentario, sin tener en cuenta el número de faltas que pudieran tener los alumnos.

En el curso de una conversación con los cronistas, el Dr. Mac Kay hizo saber, además, que de los ocho establecimientos clausurados se ha dispuesto ya la reapertura de los cursos en el Colegio Nacional "Nicolás Avellaneda" y en el Colegio de San Isidro y Comercial Nocturno. En lo que se relaciona con los cinco restantes establecimientos dijo el ministro que hasta ahora no se contaba con información suficiente para obrar en consecuencia.

Apoyarían el paro de los 62 otros sectores

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En una prolongada reunión los integrantes de la mesa coordinadora de los gremios antiintervencionistas (los 19) consideraron la actitud a adoptar ante la resolución de los "62" de realizar un paro de actividades el 10 del corriente. Hicieron uso de la palabra varios oradores, coincidiendo casi todos en que era necesario apoyar la medida de fuerza de referencia como acto de protesta por la carestía de la vida y por no haber adoptado el Poder Ejecutivo las medidas para evitar la misma.

Pero, al no lograrse unanimidad en el debate, se dispuso pasar a cuarto intermedio hasta hoy por la noche, existiendo empero la impresión de que el sector obrero de referencia ordenará a sus representantes suspender toda actividad a partir de la cero hora del viernes hasta el sábado a la misma hora. Durante el debate en cuestión se hizo presente en la sala de deliberaciones, una delegación de la FUBA para conocer la posición que adoptarían los gremios agrupados en los "19". La mesa coordinadora autorizó a los representantes universitarios a presenciar la asamblea.

Comunicado de las 62 organizaciones

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En un comunicado, la mesa coordinadora de las "62 organizaciones" advierte que ve, con alarma, la campaña de descrédito que "desde la Unión Industrial se ha lanzado contra funcionarios de la provincia de Buenos Aires". Añade que no se repara en medios para tratar de oprimir a la clase trabajadora y restarle las reivindicaciones por las que viene luchando.

Luego dice que confía en que tal campaña no encuentre eco en las esferas gubernamentales, caso contrario —afirma— traería como consecuencia la desconfianza y el descrédito definitivo de la clase trabajadora hacia el gobierno actual. En cuanto al paro decretado por las "62" para el próximo viernes, la Federación Central Argentina del Transporte Automotor y la Unión Obrera Metalúrgica, respectivamente, expidieron sendas comunicaciones aprobando la resolución adoptada en el reciente plenario.

A DIRIGENTES DE UN GREMIO HAN SEPARADO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En una reunión que duró más de 20 horas, el congreso general extraordinario de la Unión del Personal Civil de la Nación separó a ocho miembros de la junta ejecutiva central de la entidad.

Por voto nominal y fundado de los delegados, luego que se escuchó el informe de la comisión de disciplina y se oyeron los descargos de los inculpados, se resolvió la separación inmediata de los miembros de la junta ejecutiva central siguientes: secretario general, Pedro L. Piñero; secretario gremial, Juan C. López Osornio; prosecretario gremial, Reynaldo Hazaña; secretarios de organización, Horacio Echegaray y Arquímedes La Rosa; secretario de vivienda, Alfredo E. Dello Ville; secretario de acción social, Rodolfo Baquero, y vocal Rómulo Diani.

Después de separar de sus cargos a los ex dirigentes que "no supieron cumplir con su deber" el congreso aprobó una moción por la cual ratificó su "amplia confianza" en la gestión de los demás miembros de la junta.

Un ofrecimiento de capitales se efectuó al P. E.

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En círculos extraoficiales se informó que el gobierno ha recibido de un consorcio integrado por capitales argentinos y de varios países extranjeros, que incluye a Estados Unidos, Alemania, Japón, Reino Unido, Suiza, Suecia, Holanda y Francia, una propuesta para crear en el país un organismo de inversiones y fomento destinado a préstamos y a la práctica de una amplia colaboración económica y financiera.

Este consorcio, que estaría dispuesto a suscribir una carta de intención, tendría un capital autorizado de 200 millones de dólares, que se invertirían, en el menor plazo posible, en el plan de restablecimiento económico del Poder Ejecutivo sobre petróleo, siderurgia, energía, explotaciones mineras, reequipamiento industrial, mecanización del agro y provisión de material de transporte en general.

Asimismo, sería su propósito otorgar al país un importante préstamo en dólares.

Sigue el paro de docentes en Buenos Aires

LA PLATA, 7 (UPI). — Fue prácticamente absoluta la paralización de las actividades docentes en los 114 distritos de la provincia como consecuencia de la huelga de los maestros iniciada la semana pasada en demanda de equiparación de sueldos con los nacionales y otras mejoras.

Comisiones de maestros en representación del Movimiento Pro Dignificación del Magisterio Bonaerense "Domingo F. Sarmiento" recorren los distritos estimulando a los maestros a no deponer su actitud a pesar de la amenaza de ser sustituidos por los maestros inscriptos como suplentes.

Proyecta reformas Charles De Gaulle

PARIS, 7 (UPI). — El primer ministro Charles De Gaulle convocó a reunión a su gabinete para decidir el sistema electoral por el cual los franceses elegirán el mes próximo un nuevo Parlamento.

Entretanto los más enérgicos partidarios del general De Gaulle preparan una campaña política que tienen la esperanza de que podrá proporcionarles una victoria decisiva en las próximas elecciones parlamentarias.

El diario conservador "Fígaro" dice: "Nada justifica la creencia de que el primer ministro cooperará con una maniobra cuyo resultado sería un sistema unipartidario."

Pero los degaullistas, dirigidos por el ministro de Información, Jacques Soustelle, están dispuestos a iniciar una campaña electoral que podría aprovechar el enorme prestigio de De Gaulle para darle una voz dominante en la quinta república.

De Gaulle se reúne con sus ministros hoy para elaborar los detalles finales de la ley electoral. Las decisiones del gabinete podrían determinar el equilibrio de poderes en el nuevo Parlamento.

El gobierno decidió ya introducir enérgicos cambios en la ley electoral. Se espera que éstos impedirán la diseminación de las fuerzas políticas no comunistas y, al propio tiempo, limitarán la fuerza parlamentaria de los comunistas.

Campaña contra los terroristas

PARIS, 7 (UPI). — Dirigentes de menor importancia, detenidos en las batidas realizadas por las autoridades en busca de sospechosos de pertenecer a la organización argelina, están siendo enviados por aire a Argelia.

Los funcionarios franceses dicen que alrededor de 300 sospechosos han sido enviados ya a Orán, la principal ciudad de Argelia occidental, durante los últimos días.

Aunque los funcionarios no revelaron qué disposiciones se tomarán contra los prisioneros en Orán, se cree que serán internados en campos de concentración mientras aguardan juicio ante corte marcial.

Las deportaciones en masa son el resultado de una semana de intensa actividad policial que, según se afirma, ha desbaratado varias redes de agentes clandestinos. Durante ese tiempo no se han registrado casos importantes de asesinato o sabotaje de los árabes en Francia.

Medidas militares en Argelia

ARGEL, 7 (UPI). — Las tropas francesas se preparan hoy para nuevas campañas contra los rebeldes musulmanes y su "ejército fantasma" respondiendo a las órdenes del general Charles De Gaulle para la "completa pacificación" de Argelia.

Las últimas instrucciones de De Gaulle al supremo comandante en Argelia, general Raoul Salan, no dejan dudas de que el primer ministro espera una acción rápida para liquidar la influencia rebelde en este territorio.

EXPERIMENTO LEVE MEJORIA EL PAPA

Un boletín médico hace saber que Pío XII recobró su lucidez y que esta mañana ingirió algunos alimentos

CASTEL GANDOLFO, 7 (UPI). — El Papa Pío XII recuperó hoy la lucidez y la facultad de hablar, pero una alta fuente vaticana advirtió que el anciano Pontífice continuaba aún "gravemente enfermo" tras el ataque de trombosis cerebral que ayer lo puso al borde de la muerte.

Los médicos, claramente, no se atreven aún a pronosticar el desenlace de la lucha entre la vida y la muerte del jefe espiritual de los católicos del mundo, debilitado aun más anoche por un nuevo acceso del hipo que venía perturbándole en los últimos días. El hipo, sin embargo, había desaparecido esta mañana.

Los cuatro médicos que vigilan a la cabecera del lecho del Papa en su villa de verano de los montes Albanos parecen hallarse cautelosamente a la espera de ver si la notable recuperación del Pontífice es una mejoría genuina o solamente el resultado de su formidable energía y fuerza de voluntad.

El profesor Antonio Gasbarrini, uno de los médicos, declaró que no se podrá hacer otra prognosis o predicción del desenlace final antes de dos o tres días. Los expertos médicos temen que un segundo ataque cerebral resulte fatal.

Sin embargo, para los millones de católicos que oran en todo el mundo por el restablecimiento del Papa, el parte médico de esta mañana, el tercero emitido desde el ataque de ayer, trajo un mensaje de esperanza.

El parte dijo que el estado del Pontífice "en general continúa mejorando", que ha recuperado la lucidez después de los períodos de pérdida del conocimiento que sufrió ayer y que su temperatura, pulso y respiración son normales.

El parte añadió que la parálisis había desaparecido, lo mismo que el hipo, y que el Papa había podido ingerir hoy algo de alimento.

En círculos eclesiásticos se dijo que Pío XII recibió esta mañana la sagrada comunión después de una misa oficiada en la capilla contigua a su dormitorio del segundo piso de la villa papal.

El alivio causado por este parte, sin embargo, ha sido atemperado por las expresiones cautelosas de los propios médicos, la aparición de un quinto médico a la cabecera del lecho y las advertencias reiteradas de que el Pontífice, de 82 años de edad, continúa "en serio peligro de muerte".

El prosecretario de Estado adjunto del Vaticano, monseñor Angelo Dellacqua, declaró hoy que el Papa continúa "gravemente enfermo".

El profesor Ernanno Mingazzini, prominente urólogo italiano y uno de los firmantes del parte de esta mañana, declaró que había una "bien fundada esperanza" de que el Papa podrá superar "la muy seria dificultad causada por una obstrucción en los riñones".

"Esto no significa que esté ya fuera de peligro —añadió— aunque, al mismo tiempo, es ya un hecho que ha recuperado completamente la memoria y las facultades del entendimiento".

Anoche se reveló que el Pontífice había tenido prolongados períodos de pérdida total del conocimiento después del ataque, producido a las 8.30.

"Por el momento, sin embargo, se trata de que continuemos nuestros máximos esfuerzos, poniendo sobre todo nuestras esperanzas en los designios de la Divina Providencia", añadió Mingazzini.

Por su parte, el Dr. Gasbarrini, dijo: "Naturalmente, tendremos que esperar varios días antes de poder expresar una prognosis definitiva".

El órgano vaticano, "Osservatore Romano", dijo hoy que el Papa ha "decididamente mejorado" y que ya ha interrogado a monseñor Dellacqua sobre diversos asuntos eclesiásticos.

Se dice que Pío XII está deseoso de regresar a Roma, pero los médicos han prohibido el traslado por el momento. La villa papal de Castel Gandolfo se encuentra a 24 kilómetros al sur de Roma y del Vaticano.

A mediados de la tarde se anunció que el estado del Papa no había sufrido alteraciones durante el día.

Se espera que los médicos celebren una nueva consulta en las primeras horas de la noche, para emitir después un nuevo parte médico. En caso de que no se hayan producido cambios en la salud del Pontífice, sin embargo, es posible que el nuevo parte sea aplazado hasta mañana.

La autoridad de la Iglesia

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (UPI). — Ningún funcionario de la Iglesia Católica puede ejercer temporariamente la completa autoridad del Papa Pío XII mientras éste se encuentra incapacitado por la enfermedad en su residencia de Castel Gandolfo.

Los asuntos rutinarios del Vaticano son atendidos por la Secretaría de Estado o las distintas congregaciones sagradas de la Iglesia, pero las decisiones que corresponden a un Papa deben ser demoradas aguardando su recuperación o —en el caso de muerte — la elección de un sucesor.

Tales facultades no pueden ser delegadas en ninguna persona por prolongado que sea el período en que el Santo Padre permanezca incapacitado.

En círculos del Vaticano se dice que no hay precedente alguno para una situación en que el jefe de la Iglesia está vivo pero durante largos períodos no puede ejercer sus obligaciones.

La Constitución Apostólica estipula el cargo de chambelán, quien a la muerte del Papa puede hacerse cargo de la administración de la Iglesia y de la organización del cónclave para elegir su sucesor.

Pero el Papa Pío XII no designó nunca un chambelán. Si el Papa actual muere las obligaciones del chambelán serán cumplidas posiblemente por el cardenal Eugene Tisserant, decano del Sagrado Colegio de Cardenales.

De manera similar, si el Papa está incapacitado durante un largo período de tiempo una comisión de cardenales, incluso Tisserant, tendrá que hacerse cargo de manera temporaria de la administración de la Iglesia.

Pero su autoridad nunca, en ningún sentido, será igual a la del Papa. La comisión de cardenales no puede, por ejemplo, dar a conocer un nuevo dogma, designar cardenales, o crear nuevos santos.

Cúmplese el cese de hostilidades en la zona de Formosa

TAIPEH, 7 (UPI). — Los comunistas acallaron sus baterías de bloqueo sólo para disponer de tiempo para trasladar los gigantescos cañones de 30 centímetros a un lugar situado justamente frente a las Islas Quemoy y Matsu, según indican hoy los informes del servicio de inteligencia.

Hasta ahora los comunistas han cumplido su promesa de suspender el bombardeo de las Quemoy por una semana, a pesar de la negativa de los nacionalistas chinos a cumplir las condiciones impuestas por los rojos.

El Ministerio de Defensa anunció, sin embargo, que los puestos de conservación en las islas situadas frente a la costa de China metropolitana vieron ayer "grandes movimientos de tropas y vehículos comunistas" alrededor de los callados cañones costeros.

Círculos informados de Quemoy hicieron saber al corresponsal de la United Press International, Robert C. Miller, el único periodista que se encuentra en Quemoy, que Rusia ha entregado a los comunistas cañones de 30 centímetros, de largo alcance y gran precisión.

Esos cañones pueden bombardear las Quemoy en lo que en la práctica serían disparos a quemarropas. Esos cañones también podrán bombardear fácilmente las Matsu, que escasamente eran alcanzadas por la artillería anterior, por estar casi fuera del alcance de ella.

Actitud norteamericana

WASHINGTON, 7 (UPI). — Los Estados Unidos están dispuestos hoy ha no decir ni hacer nada que pudiera decidir a los comunistas chinos a reanudar el bombardeo de Quemoy.

Los funcionarios norteamericano dicen que los Estados Unidos —sin haberlo anunciado oficialmente— están cumpliendo ya con las condiciones establecidas por los comunistas chinos para la cesación de las hostilidades en Formosa.

Los comunistas chinos interrumpieron su cañoneo de las islas situadas frente a sus costas el domingo. Dijeron que la cesación del fuego durará una semana si los Estados Unidos dejan de escoltar a los convoyes nacionalistas de Formosa a sus sitiadas islas.

El secretario de Estado, John Foster Dulles, debe volver hoy de una breve vacación de cinco días. Dulles no ha dado a conocer declaración alguna sobre la cesación del fuego de los comunistas chinos.

Efectuó otro ensayo nuclear la U. Soviética

WASHINGTON, 7 (UPI). — La Comisión de Energía Atómica anunció que Rusia hizo estallar otra arma nuclear el domingo en su quinta prueba desde el 30 de setiembre.

Un breve anuncio de la Comisión de Energía Atómica dice que la detonación de nuevo se hizo al norte del círculo Artico y fue más pequeña que las otras registradas por los Estados Unidos en la presente serie de pruebas soviéticas.

La Comisión dijo: "John A. McCone, presidente de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, anunció que el 5 del corriente hubo otra detonación de un arma nuclear de la presente serie de pruebas soviéticas. La detonación ocurrió nuevamente al norte del círculo Artico, y ésta fue de menor precipitación que la del domingo". Este es el tercer anuncio de los Estados Unidos sobre la continuación de las pruebas soviéticas desde el 30 de setiembre.

Graves incidentes ocurrieron en una ciudad de Méjico

POZA RICA, Veracruz (Méjico), 7 (UPI). — Cuatro personas perdieron la vida, 6 resultaron gravemente heridas y un número aún no determinado sufrió heridas y contusiones leves en un desorden ocurrido aquí anoche.

Una manifestación efectuada por alrededor de 600 personas para celebrar la victoria del candidato del Partido Demócrata local, Dr. Fausto Dávila Solís, en las elecciones municipales del domingo último, se detuvo ante el local del Sindicato General de Trabajadores Petroleros y con piedras y hachones trató de entrar al edificio.

De pronto sonó una detonación y un hombre cayó al suelo herido, no sabiéndose quién disparó el tiro. Inmediatamente comenzó un tiroteo. Las mujeres y niños que formaban parte de la manifestación empezaron a correr en todas direcciones lanzando gritos de espanto.

Nuevos atentados se produjeron en Chipre

NICOSIA, 7 (UPI). — Grupos de rebeldes dieron muerte a un soldado británico e hirieron a otros dos en una emboscada tendida a dos vehículos del ejército. El incidente tuvo lugar anoche cerca de la aldea de Spilia, en las montañas de Chipre centrales.

EN BEIRUT SE REGISTRÓ HOY UN ATENTADO

BEIRUT, 7 (UPI). — Terroristas atacaron hoy un ómnibus lleno de pasajeros en una audaz emboscada tendida en el centro mismo de la ciudad a plena luz del día.

Parece que éste es el esfuerzo más sangriento realizado hasta ahora para hacer cumplir la huelga general de dos semanas declarada por la falange cristiana.

El incidente tuvo lugar cuando el ómnibus dio vuelta a una esquina para desembocar en una plaza situada junto a la plaza principal de Beirut, llamada Place des Canons.

Las balas partieron del sector controlado por la falange que domina la plaza.

Las fuerzas del ejército partieron inmediatamente para el lugar, pero los pistoleros escondidos interrumpieron su tiroteo tan pronto como el ómnibus se detuvo y las víctimas ensangrentadas comenzaron a salir.

Los heridos fueron llevados inmediatamente al hospital mientras las fuerzas armadas buscaban en los edificios vecinos a los pistoleros.

La sede de la falange negó oficialmente que tuviera nada que ver con la emboscada. Las autoridades de la falange continuaron insistiendo en que su huelga general es "pacífica" a pesar de la ola de terror y bombardeos con dinamita de ayer, que dañaron por lo menos cuatro comercios que desafiaron la huelga. Hoy la huelga pareció perder algo de su efectividad.

Gomulka hará un viaje a la capital rusa

VARSOVIA, 7 (UPI). — El líder comunista polaco Wladyslav Gomulka, y otros altos dirigentes del partido y el gobierno viajarán a Moscú este mes, según se anunció oficialmente anoche.

El anuncio, distribuido por la agencia oficial "PAP", dijo que el viaje será hecho respondiendo a una invitación del comité central del Partido Comunista soviético, del Presidium del Soviet Supremo y del Consejo de Ministros.

Gomulka y sus acompañantes viajarán a Moscú "en la segunda quincena de este mes", según el anuncio.

G. Rojas Pinilla ha reservado pasajes en avión para Colombia

MADRID, 7 (UPI). — Carlos Rojas, hijo del ex presidente colombiano Rojas Pinilla, llegó aquí por vía aérea de las Islas Canarias.

Carlos, teniente en el ejército colombiano, se unirá a su padre según se espera, en el viaje de vuelta a Colombia donde el general Rojas Pinilla tiene el propósito de defenderse personalmente de las acusaciones que se le hacen de abuso del poder.

De acuerdo con el plan del general de volver a Bogotá antes del 12, en círculos bien informados se confirmó hoy la noticia de que Rojas Pinilla y su hijo han pedido que se les reserve pasajes para el viernes en un avión de la Avianca, que hará el viaje de Madrid a Bogotá.

Nasser reorganizó hoy el gabinete de la República Arabe

EL CAIRO, 7 (UPI). — Se espera hoy el anuncio de que el presidente Gamal Abdel Nasser ha reorganizado su gabinete y formado un gobierno central más poderoso para la República Arabe Unida con un dominio más marcado sobre Siria.

La agencia de noticias "Medio Oriente" declaró anoche que Nasser hará el anuncio hoy. También anunció que Nasser ha eliminado al vicepresidente sirio, Sabri El Assaldi, del nuevo gobierno.

C. FLORIT EN LA UNION PANAMERICANA



El canciller argentino, Dr. Carlos Florit (en el centro), con el Dr. José Mora, secretario general de la OEA, y el embajador argentino en Washington, Dr. César Barros Hurtado (a la derecha), durante su visita a la Unión Panamericana.

El Dr. A. Vítolo se refirió a la suspensión de actos

Explicó el alcance de la medida y dijo que se dará el decreto reglamentario

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Será dictado el decreto del Poder Ejecutivo por el que se reglamenta la decisión del presidente de la República de suspender todos los actos públicos por el término de treinta días.

Así lo hizo saber anoche a los periodistas el ministro del Interior, quien expresó que en ese decreto se van a fijar con precisión los alcances de la medida, anticipando que "en ningún caso afectará a las reuniones de las asociaciones políticas, sociales, culturales, estudiantiles, gremiales, etc. que se hagan en los locales habituales", o en cualquier otro, cuando se refieran al funcionamiento de sus organismos, tales como mesas directivas, asambleas, convenciones, etc.

"La decisión —así lo calificó el Dr. Vítolo—, será lo menos restrictiva posible y sólo fundada en el deseo de evitar choques entre grupos antagónicos y perturbaciones en la tranquilidad pública".

Acerca del planteamiento de inconstitucionalidad que anunció planteará la Federación Universitaria de Buenos Aires, dijo que no cree que pueda ser inconstitucional, pues no existe una ley que reglamente el derecho de reunión, sino que ello se hace por medio de edictos del Poder Ejecutivo.

En cuanto a la posible realización de un acto que están organizando elementos de la dictadura depuesta para el día 17 en un local cerrado, rehusó el Dr. Vítolo contestar en forma concreta, manifestando que de la reglamentación que se haga conocer hoy dependerá si será autorizado o no.

Respecto de las novedades habidas en el ambiente estudiantil, manifestó que "no se registraron hechos de importancia, si bien en algunas localidades del interior se habían producido situaciones anormales".

Fue clausurada la reunión gremial del Partido Socialista

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Con asistencia de 197 delegados de 17 provincias y 76 sindicatos, finalizó en la Casa del Pueblo la conferencia nacional de gremialistas socialistas convocada por el partido (sector Muñiz), aprobando una declaración sobre la situación gremial y la CGT, en la que se dice que el anhelo de los trabajadores de concretar su unidad en una poderosa central se ve dificultada por la existencia de tres sectores —"32", "62" y "19"— que quieren imponer su dirección exclusiva a la central obrera eventualmente estructurada.

Se añade que "las divergencias y el encono entre los dirigentes de esos nucleamientos genera el escepticismo en las masas obreras, lo que debilita al proletariado en su enfrentamiento permanente con los patrones y el Estado". Se refiere, posteriormente, a la ley de asociaciones profesionales, señalando que el "objetivo perseguido es lograr la unidad para someter al obrero" y finaliza expresando que los socialistas son partidarios de la unidad proletaria en una sola y poderosa central, pero que "esa unidad debe elaborarse desde abajo, en el seno mismo de la clase obrera".

En el Colegio del Salvador provocó daños una bomba

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En las primeras horas de esta madrugada estalló una bomba de mucho poder en la puerta de acceso para estudiantes del colegio Del Salvador, que da sobre Río Bamba 525, que causó lesionados y ocasionó daños de importancia.

Aproximadamente a la 1.30 se oyó un fuerte estampido en la zona mencionada que causó en el primer momento alarma entre el vecindario, hasta que pudo establecerse de qué se trataba.

El artefacto que estalló había sido colocado en el umbral de la puerta antes mencionada y la explosión causó la rotura de aquélla, que es de hierro, en una extensión aproximada de un metro cuadrado. Además se produjo la rotura de los vidrios de los ventanales de la planta baja y primer piso de la finca. También se rompió un tramo de una pequeña escalera que parte del pasillo de entrada hacia un patio interior.

Asimismo, la onda expansiva provocada por el estallido, causó la rotura de vidrios de la finca señalada con el número 522 de esa misma arteria.

Por otra parte, un trozo desprendido del artefacto fue a golpear contra una de las ventanas de esa misma finca, produciendo la rotura de su reja de hierro, de los cristales y, en su interior, resultaron destruidos algunos muebles que fueron alcanzados por el proyectil.

A consecuencia del estallido resultó herido en el muslo, por una esquirla, el agente Eusebio Rodríguez, que transitaba por la acera de enfrente y Roberto Carlos Ceriani, conductor de un taxi que marchaba por el lugar, sufrió una lesión en el oído.

También resultaron lesionados los agentes Roberto Lemas y Rómulo Salvatierra.

Pocos momentos después de producida la explosión, concurrieron al lugar las autoridades de la comisaría 5a., quienes tomaron intervención en el hecho. En el lugar hallaron restos de hierro pertenecientes al artefacto, que era de aproximadamente 5 centímetros de diámetro y 20 de longitud, los que han sido llevados al gabinete de química para su examen a fin de establecer e lorigen del mismo.

Dictóse sentencia a ex funcionarios

BAHIA BLANCA, 7 (UPI). — El juez Dr. Juan José Llobet Fortuny, dictó severas penas para ex funcionarios durante la tiranía que actuaron en la comuna de Guaminí. Al ex intendente, Manuel José Arias, impuso 7 años de prisión; a Julio Roque Varela 6; a Rodolfo Segundo Botti y Domingo Ramón Contreras, 3 años y a Francisco Urbano Coronel, 3 meses. Para los cuatro primeros se dió la inhabilitación absoluta perpetua para ejercer cargos públicos.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 7. (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter al mediodía de hoy, tipo vendedor:

1 Dólar	59.80
1 Libra	169.—
100 Uruguayos	655.—
100 Liras	9.60
100 Pesetas	103.—
100 Francos franceses	13.60
100 Mejicanos	490.—

HA SIDO INAUGURADA LA REUNION DE LA JUNTA DE DIRECTORES DE LA SIP



La mesa directiva de la junta de directores de la Sociedad Interamericana de Prensa, al iniciar sus tareas.

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Dió comienzo la reunión de la junta de directores de la Sociedad Interamericana de Prensa, con la presencia de 28 miembros.

Previas palabras del presidente de la SIP, para dejar iniciado el acto, usó de la palabra el Sr. Angel Ramos de "El Mundo" de San Juan de Puerto Rico, presidente del comité ejecutivo. "He notado —dijo— cierto desaliento y cierta falta de interés por parte de los miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa. Algunas personas, una vez que cumplen su término de presidente, aparentemente pierden su interés por la SIP y anteponen cualquier interés pequeño al de asistir a las reuniones de la junta o a las asambleas anuales. Otros, una vez que han ganado sus batallas, se retiran. Sin embargo esas personas vuelven otra vez a la SIP acordándose de ésta sólo cuando truena, haciendo honor al dicho de que se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena. Otros que en la actualidad gozan de libertad de prensa en su país no asisten a las reuniones anuales porque creen que nunca necesitarán del esfuerzo unido de la SIP".

A continuación el Sr. John Brogan, tesorero, levó su informe sobre el estado de los ingresos y desembolsos preparados por los auditores. Dijo que en algunos países podrían doblarse los miembros de la institución "si nuestros miembros dedicaran algunos minutos a comunicarse con sus amigos que reunen condiciones para ser elegidos".

Por último el Sr. Herbert Moses, del "O Globo", de Río de Janeiro, hizo llegar una donación de 2.500 dólares para gastos de la asamblea. Por su parte el Sr. Francisco Rizzuto de "Veritas", Argentina, presentó una moción para que se amplíen las becas de la junta de directores, estableciendo dos premios para periodistas y empresas que se denominarían "Premio SIP" o "Premio Tom Wallace".

En la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Los miembros de la comisión de libertad de prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa, encabezados por el Sr. Jules Dubois, efectuaron una visita a la Casa de Gobierno, en donde fueron recibidos por el jefe del Servicio de Prensa, Sr. Dardo Cúneo, y por el director del organismo, Sr. Guillermo Corvalán.

Integraban la delegación los Sres. W. H. Cowles, Herbert Moses, M. de Nascimento Brito y Julio de Mesquita Neto.

Los visitantes recorrieron las distintas dependencias de la Casa de Gobierno y fueron presentados por el Sr. Cúneo a los periodistas acreditados ante la Presidencia, visitando también la sala en donde éstos cumplen sus tareas habitualmente.

Fijan salarios básicos para los obreros rurales

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social fijó salarios básicos máximos para obreros rurales e indemnizaciones por accidentes, en las explotaciones forestal, agrícola y ganadera.

Para los trabajadores permanentes comprendidos en el Estatuto del Peón, se consideran los establecidos en las tablas anexas al mismo y sus modificatorias, cuando el accidentado haya prestado servicios por un lapso menor de un año con anterioridad al accidente; para los trabajadores amparados en la ley 13.020 se tomarán en cuenta los salarios fijados en las disposiciones legales; el importe que en tal concepto fuese percibido durante el lapso en que el obrero hallóse a las órdenes del empleador, deberá ser dividido por el número de días de trabajo efectivo realizado por el accidentado; para los trabajadores permanentes ocupados en todo el año inmediatamente anterior al accidente, deberá sumarse todo lo ganado en ambos conceptos en el lapso indicado y dividirse el importante resultante por 308 (art. 4c decreto 79.838/40); para los ocupados sólo en una fracción del año, deberá sumarse todo lo percibido en ambos conceptos en el lapso indicado y el importe resultante dividirse por el número de días de trabajo efectivo, realizado por la víctima. Establece que el "término salario básico comprende la remuneración en dinero más la recibida en especie, para cuya valuación se estará a lo precisado en las disposiciones legales pertinentes".

Hizo declaraciones el Dr. Solano Lima

BAHIA BLANCA, 7 (UPI). — El Dr. Vicente Solano Lima, que participó del congreso permanente de representantes electos del Partido Conservador Popular, formuló declaraciones a la prensa sobre la situación del país, resumida en confusión espiritual, crisis política y angustia económica. Dijo que el más grave de estos tres males es el primero y que su solución resolvería gran parte de los otros dos.

Luego expresó que, a su juicio, la crisis política deriva del hecho de que al "soltarse las libertades que estaban comprimidas, ha dado lugar a diversidad de reflejos que en definitiva, no conducirán al orden". El nombrado dirigente conservador habló posteriormente en una concentración partidaria.

Habrá un acto en favor de la minería el 18 en Catamarca

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La reunión para la defensa y promoción de la minería nacional se llevará a cabo en Catamarca, a partir del 18 del corriente, habiendo sido invitadas todas las provincias. El discurso de apertura estará a cargo del secretario de Industria y Minería, Dr. Alberto V. Tedín.

La producción de maní ha mermado

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Alcanza a 290.000 toneladas la tercera estimación de la producción de maní con cáscara para el año agrícola 1957/58. La información, proporcionada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, indica que el cálculo es inferior en un 8,7 por ciento al rendimiento del año anterior.

Al delegado en la CGT recibió el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El primer magistrado de la Nación recibió al delegado del Poder Ejecutivo ante la Confederación General del Trabajo, Sr. Alfredo Isaurralde, con quien consideró la situación de algunos gremios, en los que es resistida la presencia del veedor designado para el acto eleccionario que ha de realizarse en breve.

Al término de la reunión el Sr. Isaurralde dijo a los periodistas que se oponen a la realización de las elecciones los obreros municipales, Foniva, la Unión Ferroviaria, la Federación de Empleados de Comercio y los gráficos. Aclaró que esta prohibición es en el caso de contar el acto con la presencia de los veedores designados por el gobierno.

Acerca de la actitud que adoptará el gobierno, manifestó que aún no se ha decidido, pero que él entiende que configura un caso de "desacato a la ley".

Sobre la posibilidad de que sea reglamentado el derecho de huelga, dijo el Sr. Isaurralde que no tiene noticias de ello. Respecto de la reglamentación de la ley de asociaciones profesionales, expresó que aún no ha quedado terminada, pero "que la ley es tan explícita que, en realidad, no necesita casi reglamentación, sino en muy pocos de sus artículos".

Hubo una reunión de la UCR Intransigente

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En los primeros minutos de la madrugada de hoy se realizó una reunión en la sede del comité de la capital de la UCR Intransigente que tuvo carácter informal y secreto, según se la calificó y de la cual participaron además de las autoridades partidarias de cada parroquia, la mayoría de los diputados nacionales y de los concejales del radicalismo intransigente, así como también, el Sr. Turano.

El objeto de la reunión, de acuerdo a lo informado, era tratar algunos aspectos de los mecanismos internos del partido. Sin embargo trascendió que varios presidentes de parroquia insistieron en la necesidad de que se les diese mayor trascendencia en la conducción general de la agrupación. Por su parte, los legisladores expusieron sus puntos de vista acerca de varios problemas considerados por las cámaras, o a considerarse en el período extraordinario de sesiones.

En la citada reunión estuvo presente por breves momentos el senador mendocino Sr. Cañeque. Paralelamente con esa asamblea, se llevó a cabo otra, a cargo de la juventud metropolitana de la misma agrupación política, considerándose en la oportunidad, distintos aspectos del plan político del gobierno nacional.

Varios oficiales cumplen penas en M. del Plata

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Secretaría de Aeronáutica hizo saber que los jefes sancionados con motivo de los hechos ocurridos en el arma el 3 del mes pasado, a raíz del decreto de convocatoria del comodoro Julio César Krause, están cumpliendo su condena en el destacamento aeronáutico militar Mar del Plata.

El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas juzgó entonces, ajustándose a lo establecido en el Código de Justicia Militar, al brigadier Miguel Moragues, los comodoros Raúl Alfredo Castro, Octavio José García Mira, Osvaldo Raúl Lentino, Alcides Numa Sánchez, Mario Romanelli, Julio César De Leniz, Justo Horacio González, Carlos Enrique Bertoglio, José Esteban Dal Lago, Alberto María Moreno, Marcos Alfredo Guerra, Horacio Saúl Lima, Frank María Lavalle Cobo, Antonio Federico Funes, Rodolfo Raúl Márquez y Mario García Reynoso.

Nada pudo saberse desde entonces sobre el fallo del Consejo Supremo, ni sobre el lugar designado para que cumplieran su condena los jefes sancionados.

El subsecretario de defensa, Sr. Bernardo Larroudé, manifestó hace algunos días que se hallaban cumpliendo la pena establecida en el destacamento naval de Martín García. En la conferencia de prensa que reunió el brigadier Ramón Abrahín en la Secretaría de Aeronáutica el viernes pasado, prometió a los periodistas asistentes que realizaría gestiones ante el presidente de la República para obtener autorización para dar a conocer más detalles sobre el sumario y las penas impuestas a los jefes rebeldes.

La comunicación publicada por la Secretaría de Aeronáutica expresa que los oficiales castigados se encuentran en Mar del Plata, y agrega que las reglamentaciones militares vigentes impiden dar a conocer el fallo del tribunal militar.

Regresó de su gira el Dr. David Blejer

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Regresó de su gira por Salta y Tucumán, el subsecretario del Ministerio del Interior Dr. David Blejer. En compañía del secretario general del ministerio, Sr. Aníbal Fabre, entrevistó a las autoridades de dichas provincias a fin de interiorizarse de diversos problemas de actualidad. Se anunció que las próximas giras del citado funcionario abarcarán las provincias de Mendoza, San Juan, Catamarca y La Rioja.

Aumentan haberes a obreros gráficos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Los gráficos, rama periodística, de la metrópoli recibirán un aumento de 400 pesos sobre los salarios reales al 3 de junio del corriente año.

En tal sentido se firmó un convenio entre la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires y la Federación Gráfica.

La nueva ley nacional de Vialidad fue reglamentada

Se crea un fondo para obras viales con los impuestos a la nafta y gas-oil

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Dióse a conocer el texto de la reglamentación del decreto-ley 505/58 por el que se establece la nueva ley nacional de Vialidad.

Por dicha reglamentación se crea un fondo para obras viales que se constituirá con los gravámenes a la nafta y al gas-oil. Determina la reglamentación que los impuestos sobre la nafta —excluida la aeronafta— y el gas-oil ingresarán en el Fondo Nacional de Vialidad hasta el 3 de octubre de 1969.

En la reglamentación, por otra parte, se fijan normas destinadas a coordinar la acción del Fondo Nacional de Vialidad, la Dirección General Impositiva, la Dirección Nacional de Vialidad y Yacimientos Petrolíferos Fiscales, determinando una fiscalización concurrente para hacer más efectiva la recaudación.

Se establece que los impuestos a la aeronafta y a los aceites para uso de aviones se devengarán cuando los mismos sean destinados a otros usos que la aviación y que la exclusión de dichos impuestos sólo tendrá lugar cuando dichos elementos sean adquiridos por los ministerios militares, empresas de aeronavegación, aeroclubs y otras entidades similares, o personas físicas que cumplan los requisitos que requiera la Dirección General Impositiva.

La Dirección Nacional de Vialidad deberá establecer, en sus planes de obras, la distribución de fondos correspondientes al 10 por ciento fijado por el artículo 22, inciso b) de la ley, en los que se incluyen los necesarios para las diferentes etapas de construcción, reconstrucción y mejoramiento; adquisición y mantenimiento de equipos y gastos administrativos y de proyectos mencionados por dichas obras.

Se fijan, por otra parte, las normas a que se ajustarán los trámites de expropiaciones y las diligencias relacionadas con trazado, coparticipación federal y disposiciones generales.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

Director: Eloísa Caputto

REFLEXIONES OPORTUNAS

Si algo resulta superfluo en estos momentos es demostrar al país que atraviesa por una situación afligente. Las declaraciones públicas al respecto, hechas en todos los tonos imaginables, no necesitan mayor elocuencia para convencer a la ciudadanía sobre la realidad de esta circunstancia. Por otra parte, la unanimidad es absoluta en la afirmación pesimista. La dice el gobierno, lo rubrican los núcleos opositores, lo señalan los patrones y los obreros, los comerciantes y los empleados, los trabajadores y los jubilados. El descontento es general. El fenómeno no es, por cierto exclusivamente nacional. Pero es el caso de repetir que mal de muchos, consuelo de tontos. Porque la situación de nuestro país es excesivamente paradojal, para no decir absurda. Tenemos conciencia de que la Nación es potencialmente rica y artificialmente pobre. La naturaleza nos ha dotado de bienes inestimables, de recursos generosos. Pero no se hace nada positivo, racional, en concordancia con las posibilidades existentes. So pretexto de querer organizarlo todo, de planificarlo todo, lentamente, año tras año, hemos caído en una red artificial tan apresante que del orden prometido surgió, como por arte de magia maléfica, el caos más impresionante. Ahora, para desandar lo andado, para volver a un cauce natural y lógico, para rectificar errores comprobados y dar validez a la triste experiencia, hace falta una paciente serenidad. Pero parece, por lo que se está viendo, que se apela más a la impaciencia irreflexiva. El sentido del orden, de la medida, del sacrificio personal, de la disciplina espontánea, únicos factores fecundos de posible rehabilitación, escapan a la voluntad de los descontentos. Obedeciendo a la falaz ley del menor esfuerzo, individuos y gremios, particulares e instituciones, creen que echando las culpas comunes sobre los hombros del prójimo se eximen de inexcusables responsabilidades que deben ser fatalmente compartidas. Con semejante método curativo no hay dolencia general que pueda ser superada.

Mucho arraigo tiene la creencia tradicional de que todo depende del Estado. Creencia absurda que tiene su explicación histórica en nuestro país. Pues se ha convertido al Estado en un gigante, se lo ha hecho dueño y señor de la sociedad a tal punto que ahora nadie concibe que se pueda hacer nada bueno, ni malo, sin su omnímoda intervención.

Y cuando el gigante tiene conciencia de su fragilidad e impotencia, cuando quiere volver a sus naturales proporciones relativas, nadie lo cree posible. Los gobernantes, en trance de obligada humildad, suelen solicitar a los ciudadanos que obren por su cuenta, que sean responsables de su libertad, que vitalicen sus propios resortes. Pero los prejuicios son muy poderosos y de larga data. ¿Cómo desprenderse de ellos en tan breve tiempo? Por otra parte, el Estado mismo, acosado por tantos problemas, abrumado por su propio Poder, se muestra humilde cuando le conviene, cuando no insiste en la exhibición de la fuerza legal y extra legal que se le ha conferido. Lo malo, en verdad, no es tanto que sea fuerte, sino que no sabe hacer buen uso de su fuerza. Esta es una dolencia crónica, no es imputable a este gobierno, ni al anterior, ni a sus predecesores singularmente. Es general, histórica. Por donde resulta dar vueltas incontables en torno a un círculo vicioso sostener si la causa de los males que nos afligen está arriba o abajo; pues lo uno es consecuencia de lo otro en íntima conexión e interdependencia. ¿Acaso los cambios de equipo gubernativo, cambios normales o violentos, constitucionales o revolucionarios, han significado alguna contribución en modificar sustancialmente el paisaje de la economía, las finanzas o la cultura nacional? Se diría que la pasión política desbordante más enerva que excita la inteligencia colectiva, ella interfiere en todos los planteos y en todas las soluciones posibles. Nada escapa a su voracidad desmedida, todo lo tiñe con su matiz perturbador. Y evidentemente son muchos los problemas graves que merecen otro planteo menos irracional y más desinteresado.

Si pedir, una y otra vez, más cordura, más buen sentido reflexivo, más espíritu de patriotismo, una mayor generosidad sacrificada, es predicar en un desierto de oídos sordos, entonces toda visión optimista del futuro será vana utopía lírica. Pero debemos suponer y creer que, a pesar de todo, el más elemental instinto de supervivencia debe salir a flote y arrojar un haz de luz en medio de las sombras.

Universitarias

Se mantiene suspendida la actividad docente

No se han registrado variantes con respecto a la Universidad Nacional del Litoral y sus organismos dependientes, que mantienen la inactividad docente, de acuerdo con la resolución oportunamente tomada por el Consejo Superior en razón de los hechos que son del dominio público.

Cabe destacar que en todos los institutos universitarios reina completo orden, ya que las diferentes casas de estudios están a cargo de sus autoridades, tanto en nuestra ciudad como en Rosario y Paraná.

CONSEJO SUPERIOR

Comisiones internas

De acuerdo con la autorización que oportunamente le confiriera el Consejo Superior, el rector de la Universidad del Litoral Dr. Josué Gollán ha procedido a integrar las distintas comisiones internas del cuerpo, y que son:

Comisión de presupuesto: Dr. Oscar Marottoli, Ing. Alberto G. Davie, Dr. Francisco Gschwind, Dr. Tulio Halperin, Ing. José L. Garibay, Dr. Samuel Gorban, contador Walter Ballosio, Dr. Héctor Gaggiamo y Sres. Guillermo Estevez y Benjamín del Sastre.

Comisión de enseñanza: ingeniero Alberto G. Davie, Dr. José Silberstein, Dr. Juan M. González, Sres. Benjamín del Sastre y Arturo Marcó.

Comisión de hacienda: Dr. Samuel Gorban, Ing. Carlos Moreiras Marque, Dr. Héctor Gaggiamo, contador Walter Ballosio y Sr. Artemio Esquerre.

Comisión de interpretación y reglamento: Dr. Francisco J. Gschwind, Dr. Tulio Halperin, Dr. Roberto Pérez, Dr. Héctor Agusti, Dr. Héctor Gaggiamo, Sres. Guillermo Estevez y Benjamín del Sastre.

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

Exhibiciones del documental "Tire dié"

Se han programado varias exhibiciones del documental "Tire dié" del Instituto de Cinematografía, prosiguiendo con el plan de divulgación oportunamente dispuesto. El programa es el siguiente: esta noche a las 21.30, en el barrio Candioti, Sarmiento 2899 y mañana a la misma hora en la Sociedad de Fomento 9 de Julio, Pedro Ferré 2928. La entrada a estas exhibiciones es absolutamente libre para todo público.

OBRA SOCIAL

Venta de artículos para el hogar

La Obra Social de la Universidad ha dispuesto ofrecer a sus afiliados la posibilidad de adquirir diversos artículos para el hogar (máquinas de coser, enceradoras, licuadoras, ventiladores, etc.), a precios convenientes. Los interesados podrán requerir mayores informes en las oficinas de Obra Social, 9 de Julio 2467.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Curso de educación sanitaria

Colaborando con el Departamento de Maternidad e Infancia de la provincia, y cumpliendo con los planes didácticos ya previstos, el curso de educación sanitaria ha organizado una serie de charlas con motivo de la Semana del Niño.

Las mismas se iniciaron ayer en el Hogar de Menores Madres, donde la Srta. Vilma Rodríguez se refirió a "Higiene del embarazo".

Viaje de estudio

Los alumnos de los cursos de técnicos en inspección sanitaria, administración hospitalaria y educación sanitaria, con el propósito de cumplir el plan de visitas y trabajos prácticos dispuestos para el corriente año lectivo, realizarán el jueves próximo una visita, acompañados por profesores, a la Colonia Psiquiátrica de Oliveros.

Ateneo Universitario de Ingeniería Química

Mañana a las 21.30 se realizará una asamblea general de afiliados y simpatizantes, convocados por la comisión directiva del Ateneo. Se considerará como único punto el tema: "Política a seguir en el futuro por el Ateneo".

Diversos trabajos fueron autorizados por el P. Ejecutivo

Por intermedio de la Dirección General de Vialidad el P. E. autorizó a licitar públicamente (tercer llamado), la obra "ruta provincial Nº 8, tramo Andino-Aldao-puente sobre el río Carcarañá y accesos", cuyo presupuesto asciende a la suma de 6.915.500 pesos.

Por otros decretos, se aprobó el concurso de precios realizado por la Dirección General de Arquitectura para diversos trabajos en la escuela "Colón" de esta ciudad por un total de $ 39.345; y la construcción del edificio destinado a la escuela 202 de Arequito, departamento Caseros, por $ 1.300.000, el que constará de cuatro aulas y casa para el director.

Cartas a "El Litoral"

La carne que se consume en Rincón

Sr. director: Los vecinos de este característico pueblo de San José del Rincón comemos carne mala, la cual nos es provista por las carnicerías, que comercializan el producto y, asimismo, son los matarifes de la villa. No existe inspección veterinaria, que debería estar a cargo de la delegación comunal de la Municipalidad de La Capital. En cambio, para la salubridad, no es de ninguna importancia la vigilancia policial que se ejerce en el acto de sacrificar un animal.

No es un agente de policía lo que hace falta en tal circunstancia, sino un perito con respecto a la salud y la calidad del animal cuya carne será destinada al consumo público.

Más todavía; los cortes que se hacen en la carne no son los debidos, y, prácticamente, no se expende puchero en esta población.

Creo que la delegación comunal debe vigilar cómo se hace la clasificación de la carne y la calidad y salubridad de los animales que se destinan al abasto. Saludale atte. María del Valle.

Legislativas

La estructuración de la Dirección Prov. de Vialidad consideran

Mañana a las 17 se realizará una reunión conjunta de los componentes de los bloques mayoritarios de ambas cámaras y en cuya oportunidad se considerará las modificaciones introducidas por las comisiones de obras públicas de los dos cuerpos legislativos a los decretos-leyes 927 y 4859 por los que se creó la Dirección Provincial de Vialidad.

Según ha trascendido, en los despachos de ambas comisiones se prevé importantes modificaciones que hacen a la esencia del actual régimen en dicha materia. Por dichos decretos modificados, se establece la creación de la Dirección Provincial de Vialidad como organismo descentralizado, con carácter autárquico.

Más adelante, en el capítulo V, se dispone la creación de un régimen especial de coparticipación vial para las municipalidades y comisiones de fomento a fin de incrementar los trabajos de vialidad comunal en los caminos de esas jurisdicciones. Además se establece que la Dirección Provincial de Vialidad, entregará a las municipalidades y comisiones de fomento una participación de los recursos propios que serán invertidos en obras dentro de una red a convenirse y que se denominará red comunal de coparticipación.

En cuanto a los demás capítulos, se establece en ellos normas referentes a las funciones de la Dirección Provincial de Vialidad, su régimen administrativo, consejo técnico, etc. El capítulo III habla del fondo provincial de vialidad. El IV se refiere al trazado y ejecución de las obras viales.

En cuanto a la composición del directorio, artículo que también fue objeto de modificación, se establece que el mismo estará compuesto por un presidente y dos vocales, deberán representar a diversas zonas de la provincia y los tres restantes serán elegidos entre personas que representen a los sectores agrícola-ganadero, al transporte automotor y a la industria y al comercio.

Sobre enfermedades de las tiroides dictaráse curso para graduados

Durante los días 22 al 25 del mes en curso, en la cátedra de clínica quirúrgica del Hospital del Centenario de la ciudad de Rosario, se dictará un curso para graduados sobre enfermedades de la tiroides. Estará el mismo a cargo del profesor Dr. Wenceslao Tejerina Fotheringham, con la colaboración de los Dres. Enrique del Castillo, Eduardo Trucco, Héctor Perinetti, Juan José Staffieri, José Solís y Jaime Ferrer.

Los médicos interesados en participar en este curso deben solicitar informes en la secretaría de la sala 9 del aludido hospital.

El temario del curso es este: Día 22, a las 8, sesión operatoria (bocio); a las 11, presentación de enfermos y discusión de los casos clínicos con los médicos inscriptos; a las 18, "Anatomía normal y patológica de la tiroides", por el doctor Jaime Ferrer; a las 19, "Anatomía quirúrgica de la tiroides", por el profesor Tejerina Fotheringham; a las 19.30, "Anomalías de la tiroides", por los doctores Juan M. Acosta y Alfredo J. [illegible]. Día 23, a las 9, "Métodos de exploración y valoración de la función tiroidea", por los doctores J. J. Staffieri y D. Davidovich, en el Hospital Provincial; a las 11, "Fisiopatología de la tiroides", por el doctor E. Trucco; sobre hipertiroidismo, a las 18, "Formas clínicas, complicaciones", por el doctor J. Solís; a las 19, "Tratamiento", por el doctor J. J. Staffieri. Día 24, a las 8, sesión operatoria (bocio); a las 11, presentación de enfermos y discusión de los casos clínicos con los médicos inscriptos; a las 18, "Hipertiroidismo", por el doctor E. Trucco; a las 19, "Cáncer de la tiroides", por los doctores Tejerina Fotheringham y Jorge Marcos Meroni. Día 25, a las 8, "Métodos de exploración y valoración de la función tiroidea" por los doctores J. J. Staffieri y D. Davidovich, en el Hospital Provincial; a las 10, "Tiroiditis", por el doctor Enrique del Castillo; a las 11, "Bocio simple", por el doctor Héctor Perinetti.

Notas

Un donjuán cínico

Parece que la gerontología o ciencia de la vejez está progresando en algunos centros investigadores del mundo. Aunque todo lo que procede de Rusia está muy mediatizado cuando llega a nosotros, la verdad es que son halagüeñas las noticias de descubrimientos y experimentos llevados a cabo allí. No hay que ser tan extremados hasta despreciar los estudios que puedan tener interés altamente humano. Rusia para muchos es el otro mundo, mas para quienes se sobreponen a diferencias circunstanciales la Unión Soviética forma parte de nuestro mundo, y en lo que se refiere a las cuestiones de la vida, la muerte y otros fenómenos, allí se agita y desenvuelve también un mundo de seres humanos.

A principios de este mes nos ha llegado la buena nueva de haberse puesto en práctica un tratamiento eficaz para combatir la vejez, la arterioesclerosis, el asma y úlceras intestinales. Según se afirma, el descubrimiento del profesor moscovita se basa en la pulverización del agua y en las virtudes de los iones.

Otra información llegada tardíamente a nuestro mundo occidental es el experimento sobre un perro. Las versiones explicativas variarán, sin duda, porque entre cortinajes de hierro y filtros de "material plástico" quedan muy amortiguadas y desnaturalizadas las voces del eslavo "más allá".

Hace unos años —según información que puede pecar de imprecisa— se sometió a un perro de quince años de edad a un experimento. Unas razas de perros viven más que otras, pero, el sometido a este experimento tenía quince años y estaba viejísimo, decrépito. Tras un sueño artificial de un año, en el que fue debidamente alimentado, el perro despertó con bríos juveniles hasta el extremo de convertirse en un nuevo donjuán cínico. Y el perro ex viejo tenía que ser más cínico que cualquier donjuán humano, ya que cínico quiere decir perruno si nos atenemos a su etimología helénica. Según se narra, un chimpancé u otro antropoide le dio muerte, ¡quién sabe si en un lance de amor! Esto quiere decir que el perro, después de cuatro años de nueva vida juvenil, murió a mano airada o a garra airada, mejor dicho.

La segunda vida juvenil del perro debió ser más gozosa que la primera, porque, aunque se haya escrito brillantemente que "nunca segunda partes fueron buenas", esto es una verdad literaria pero no de la vida. Cuanta más conciencia se tiene de la vida más bella resulta. Por eso aquella cortesana francesa, que supo vivir y morir, dijo en el cadalso: "¡señor verdugo, un minuto más!".

Sólo la locura, la inconciencia y la falta de capacidad para vivir en el propio mundo arrastran al desprecio de ese bien que se llama vida y que se puede llenar de verdad y belleza.

Los viejos, faltos de agilidad mental y física, se vuelven por lo general, algo cascarrabias. Pero es que ellos no pueden experimentar satisfacciones suficientes en un mundo hostil que les va cerrando puertas. La cosa variará o variaría si los viejos pueden cambiar su edad como se cambia un traje y salir de nuevo al escenario del mundo llenos de vigor y dispuestos a reaccionar ante cualesquiera estímulos de la juventud. Unicamente los jóvenes herederos no apreciarán hasta más adelante las ventajas de la longevidad y se sentirán durante un tiempo impacientes frente a los viejos que no quieren morir. Entre la gente pobre, empero, no habrá estas impaciencias. De lo cual se sigue que también la pobreza tiene sus ventajas si bien no goza de general aceptación.

C. de Educación

Celebró reunión el organismo escolar

Una nueva reunión celebró el Consejo General de Educación, y aprobó en la misma el proyecto de modificación del decreto-ley de creación de ese organismo escolar. En la reunión de hoy, los integrantes del cuerpo estudiarán el reglamento de ingreso a la docencia.

Representantes gremiales integrarán una comisión

Accediendo a un pedido formulado por la Federación Provincial del Magisterio, el Consejo ha resuelto invitar a las entidades gremiales a que designen representantes para integrar la comisión encargada de proyectar las reformas al reglamento general de escuelas y preparar el digesto escolar.

Casi normal ha sido la actividad en las escuelas secundarias

Después de largos días de agitación estudiantil, durante los cuales fueron repetidamente ocupados los establecimientos de enseñanza secundaria por estudiantes partidarios de la enseñanza laica en señal de repulsa por la reglamentación del artículo 28 del decreto ley 6403/55, se advirtió hoy la casi normalización de las tareas escolares.

Aunque con el registro de numerosas ausencias en todos esos institutos se dictaron clases en los turnos de mañana y tarde habiéndose mantenido la guardia policial en el exterior de los edificios, la que en ningún caso debió intervenir ya que no se produjeron incidencias de ningún tipo.

Por orden del juez nacional Dr. Eugenio Wade y a efectos de evitar nuevas ocupaciones de los colegios, la policía, en horas en que no hubo clase, mantuvo guardia en el interior de los locales.

En Coronda

Un núcleo muy numeroso de estudiantes de la Escuela Normal Nº 1, tomaron esta mañana a primera hora el establecimiento. Pasadas las 15, continuaban en el mismo, sin haber sido molestados por autoridad alguna, informándose que estaban provistos de alimentos, por lo que ninguno de ellos abandonó el local.

En Laguna Paiva

En esta localidad, no obstante haberse levantado el paro mantenido por el estudiantado, al Colegio Nacional, solamente concurrieron 17 alumnos, pudiendo decirse que la actividad en este establecimiento casi fue nula.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Suspensión de una reunión

La comisión femenina del comité departamental de la UCRI había anunciado para el 9 del corriente, una asamblea para considerar diversos asuntos partidarios. La citada asamblea se realizará el 16 del corriente a las 18.

Se organiza una demostración

Un grupo de afiliadas ha organizado para una fecha próxima, un agasajo en honor de la doctora Angela Romera Vera, con motivo de su designación como embajadora ante el gobierno de Panamá.

Prosigue mañana una asamblea

La asamblea del Movimiento Intransigencia y Renovación de la Juventud Radical Intransigente continuará mañana a las 21, en el local del Comité Provincial a efectos de concluir las listas de precandidatos para las próximas elecciones internas del partido.

Seccional 7a.

El comité de la sección 7a. informó que ha sido suspendida la comida que se había programado servir el jueves de la presente semana.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

La situación del país

La junta departamental de La Capital, del P. Demócrata Progresista, ha dado a conocer una declaración en la que hace responsable al gobierno de la Nación, del "estado de convulsión que agita la vida del país", sosteniendo que el presidente de la República ha consumado la entrega del petróleo y la electricidad al monopolio extranjero y "para evitar la reacción del pueblo, ha lanzado a la calle, como una cortina de humo, el problema de la enseñanza, contrario todo a la proclamada pacificación del país. Expresa finalmente que repudia la gestión del gobierno nacional y la del congreso que no ha respondido a la confianza del pueblo; y agrega la más amplia adhesión partidaria a los organismos que luchan en defensa del patrimonio nacional, principios democráticos y mantenimiento de la reforma universitaria.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

El acto en la plaza Constituyentes

Son numerosos los comités seccionales y de distrito de esta capital que han hecho llegar sus adhesiones al acto organizado por el Comité Provincial para el 10 del corriente en la plaza de los Constituyentes, al que asistirán los doctores Ricardo Balbín y Miguel Angel Zavala Ortiz y el señor Ignacio Palacios Hidalgo.

Los comités departamentales de Esperanza y de Rafaela han anunciado que numerosas delegaciones de Las Colonias y Castellanos vendrán el mencionado día para concurrir a la reunión mencionada.

El Comité Provincial ha dispuesto que durante el citado acto no se realicen las habituales colectas ni venta de distintivos partidarios para cooperar en los gastos que demande el mismo, atento al momento económico que se atraviesa; los afiliados que deseen hacer aportes pueden remitirlos a la secretaría administrativa.

Numerosos ex-empleados del actual régimen han visitado al presidente del Comité Provincial, expresando su adhesión al mitin del 10.

Disertación en Rafaela

Mañana a las 21, en el salón de actos de la Casa Radical de Rafaela, el Dr. Angel Savoini disertará, invitado por el Ateneo de Estudios Políticos de la UCR del Pueblo, sobre el tema "La mujer en la vida política del país". Con dicho acto se iniciará la serie de conferencias, charlas y cursillos que ha organizado la citada entidad.

Las funciones del Fiscal de Estado se reglamenta por ley

En la última sesión realizada por la Cámara de Diputados quedó convertido en ley un proyecto por el que se reglamentan las funciones del fiscal de Estado. El texto de esta ley, ya comunicada al Poder Ejecutivo a los efectos de su promulgación, es el siguiente:

"Artículo 1o.) La representación de la Provincia en juicios donde se controviertan intereses de la misma, estará a cargo del fiscal de Estado, quien además será el asesor legal del Gobierno y defenderá el patrimonio de la provincia.

Artículo 2o.) Cuando lo estime conveniente, el Ejecutivo podrá ordenar que la representación de la Provincia en juicio, sea ejercida por asesores letrados o procuradores dependientes de Fiscalía de Estado, mediante el otorgamiento del respectivo poder. El fiscal de Estado tiene mandato emergente del decreto que lo designe.

Artículo 3o.) Para ser fiscal de Estado se requiere ser ciudadano argentino nativo o naturalizado, tener treinta años de edad, diez años de ejercicio de la profesión de abogado. Será designado directamente por el gobernador, debiendo prestar juramento ante el mismo.

Artículo 4o.) El fiscal de Estado o quien represente a la provincia en juicio, deberá poner obligatoriamente la excepción de prescripción en su favor, siempre que fuera procedente, de acuerdo con las disposiciones de la ley de fondo. No podrá transar, desistir u obligar a la provincia en los juicios en que intervengan sin autorización por escrito del gobernador".

Renovará autoridades una entidad cultural

El 26 del corriente se realizará asamblea general

El consejo directivo de la sociedad mutual y cultural "Unión y Benevolencia-Dante Alighieri" ha fijado la fecha del 26 del corriente para realizar la asamblea general ordinaria anual.

En dicha reunión, después de considerarse la memoria y el balance del ejercicio se procederá a la renovación parcial de autoridades.

Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos

XXXII Salón Anual

Han sido otorgados los siguientes premios del XXXII Salón Anual:

Pintura: Premio de Honor, "Ludovico Paganini" a Enrique Estrada Bello por su óleo "La garza". Premio "Gobierno de Santa Fe" $ 5.000 (Adquisición) a Miguel Flores por su óleo "Comadreo". Premio "Museo Municipal de Bellas Artes", Josefa Díaz y Clucellas", $ 3.000 (Adquisición) a Oscar Gigena por su óleo "Ranchería". Premio "Salvador Caputto", de 1.300 pesos (Adquisición) a Armando Godoy por su óleo "Naturaleza muerta". Premio Comisión Auxiliar de Damas del Rotary Club de Santa Fe" $ 1.300 a Alicia Sedlarek por su óleo "Figura". Premio "Ludovico Paganini", Medalla de oro a Nélida M. de Birri por su óleo "Paisaje". Premio "Paisaje" Dirección General de Cultura, Medalla de oro a Mario Gargatagli por su óleo "Paraná en primavera". Premio "Figura" Sociedad Amigos de la Calle San Martín, Plaqueta a Luis Busiemi por su óleo "Encuentro". Premio "Composición" Casa Alba, caja de pintura a Hebe Cortese por su óleo "Interior". Premio "A Expositores de Filiales de A. P. S. "Alianza Francesa", Libro de arte a Carlos Montalbetti por su óleo "Horno y gallinero". Premio Estímulo, medalla a Eliseo Angeloni por su óleo "Paisaje". Mención a Ilde Maldana por su acuarela "Paisaje".

Escultura: Premio "Museo Municipal de Bellas Artes" "Josefa Díaz y Clucellas", pesos 3.000 a Wenceslao Sedlacek por "Figura" (Cemento directo). Premio Escultura, "Rotary Club". Plaqueta a Nelly U. de Gaydou por "Nydia" yeso. Premio Cerámica "La Forestal Argentina", Libro de arte a Blanca Fuica por "Flores", cerámica. Premio Estímulo, Medalla a Angel Werlen por "Cabeza" yeso.

Dibujo y Grabado: Premio de Honor "Juan Cingolani" a Miguel Taverna Irigoyen por su tinta "El manzano". Premio "Gobierno de Santa Fe" $ 1.500 (Adquisición) a Fernando Espino por su dibujo "Mujer con pájaro". Premio "Gobierno de Santa Fe" pesos 1.500 (Adquisición) a Ida Morini por su xilografía "Muchacha". Premio "Amigos del Arte de Santa Fe", Plaqueta a Fernando Silvar por dibujo "Los amantes". Premios Estímulos, Medallas: a Teresa Landra por su xilografía "Paisaje"; a Maruca Bonazzola por su xilografía "El Angelus".

Asociación Argentina de Cultura Inglesa

Un cursillo dictará el profesor F. Meyer

En la sede de la asociación del título, Tucumán 2880, el profesor F. Meyer, del Consejo Británico de Buenos Aires, dictará un cursillo para profesores de inglés, de acuerdo con el siguiente programa: mañana y los días 10, 13, 15 y 17 del corriente, de 14.15 a 15.30 o de 21.15 a 22.15, con horario optativo para facilitar la asistencia de los interesados.

Además, el profesor Meyer dictará una conferencia pasado mañana a las 19, sobre: "Englands within England" y el 16 del corriente, también a las 19, sobre: "English humour", ambas para todo público.

Se invita especialmente a los profesores de inglés de las escuelas secundarias e institutos particulares a participar en estos cursos.

Concurso para cargos en la D. de Rentas

La Dirección General de Rentas de la provincia informa a los peritos mercantiles e idóneos en materia contable, que se han inscripto para el concurso de competencia previsto en la resolución ministerial que se incorporarán a los grupos de verificadores de la materia impositiva de aquel organismo, que las pruebas que les serán tomadas mañana serán escritas y que, por lo tanto, deberán concurrir a la hora que se les ha señalado munidos de los correspondientes elementos, salvo la papelería que será provista por la Dirección de Rentas.

Actos Culturales

1er. CICLO DE EXTENSION CINEMATOGRAFICA

"Tiré dié" (Instituto de Cinematografía): en las sociedades vecinales. Esta noche a las 21.30, en Zona Sud Barrio Candioti, Sarmiento 2899; mañana a las 21.30, en Fomento 9 de Julio, P. Ferré 2928; el 9, a las 19.30, en la vecinal 7 Jefes, D. Silva y G. Bourg; el 9, a las 21.30, en Barrio Progresista, Güemes 4150; el 10, a las 21.30, en República de Los Hornos, Fdo. Zuviría y Llerena; el 11, a las 19.30, en Progresos Urbanos, Gral. Paz 5000, y días subsiguientes hasta el 18 inclusive. Presentará la alumna del Instituto Ninfa Pasón. Organiza la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Universidad Nacional del Litoral.

EXPOSICIONES

Celia Curti de Ghio: pintura, en el salón "Leopoldo Lagos", San Martín 1838.

CONFERENCIAS

Víctor E. Avilés: "Orígenes de las bibliotecas santafesinas", el 9 a las 18.30, en la biblioteca pedagógica, San Jerónimo 2779.

Prof. F. Meyer: "Englands Within England", el 9 a las 19 en Asoc. Argentina de Cultura Inglesa, Tucumán 2880.

CERTAMEN PROVINCIAL DE TEATRO

Teatro experimental "Gregorio de Laferrere" (Santo Tomé): "Las de Barranco" (Laferrere), el 11 a las 17.30 en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1532. Organiza la Dirección General de Cultura.

FORMULA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE LEY IMPOSITIVA LA BOLSA DE COMERCIO

Sostiene que el Congreso debe mejorar el proyecto elaborado por el P. E. nacional

Ha dirigido la Bolsa de Comercio una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, haciendo conocer una serie de observaciones al proyecto de ley del P.E. de la Nación, sobre reforma del sistema impositivo. Expresa la esperanza de que el Congreso aprovechará la ocasión para dar al país, una ley impositiva mejor, más simple, más equitativa, basada en las disposiciones constitucionales respectivas, "de las que se aparta substancialmente —dice— el régimen imperante".

"El proyecto presentado, expresa la entidad, tiende en realidad a aumentar las cargas fiscales a la población, y no mejora sino muy superficialmente los defectos fundamentales de la ley 11683, en cuanto se mantienen las transgresiones constitucionales mencionadas", y sostiene que se trata de iniciativas de organismos oficiales en las que priva en forma excluyente la voracidad fiscal dirigida a recaudar recursos para atender apremios financieros de malas administraciones".

Después de otras consideraciones analiza la Bolsa las condiciones del régimen impositivo imperante, que pueden ser mejoradas —señala— por el Congreso, y se refiere a las declaraciones del gobierno nacional, "con las cuales pretende demostrar que se acentúan los gravámenes a los pudientes para compensar las desgravaciones que se disponen para los humildes", afirmación que califica de "falacia de corte sentimental que desautoriza, en definitiva, el hecho de que "la población entera es quien soporta siempre el peso de los gravámenes fiscales".

Sostiene más adelante que en el proyecto se imita a los países afectados por las guerras en la intensificación del gravamen a las grandes rentas, para expresar que en nuestro país la única forma positiva de desgravar los réditos más humildes sin repercusiones contrarias está exclusivamente en manos de los que manejan la cosa pública por vía de la contención de gastos y supresión de inversiones inútiles que provocan el desequilibrio económico de la Nación e inciden substancialmente, directa o indirectamente en las economías privadas.

El mínimo no imponible

"La elevación del mínimo no imponible que establece el proyecto —dice luego— viene a reparar una de las tantas injusticias contenidas en la ley vigente, en sus reglamentaciones o en las arbitrarias interpretaciones de los funcionarios encargados de su aplicación; ello no obstante, los nuevos límites que propone el P. Ejecutivo no contemplan la realidad del costo de vida, pero lo más grave, es la discriminación que se hace entre la renta proveniente del trabajo personal, de la que se obtiene por otros medios igualmente legítimos y merecedores en muchos casos de una preferente protección estatal; desde este punto de vista no existe razón alguna para el establecimiento de esa irritante desigualdad de tratamiento, relegando a numerosos rentistas modestos, que arribaron a esa posición merced a trabajos y sacrificios personales dignos de respeto y a los que, empero se les niega el derecho a un mínimo no imponible acorde con un costo de vida razonable, aparte de sufrir los efectos de sus resvalorizadas rentas, congeladas cuando provienen de propiedades alquiladas; lo mismo acontece con el trabajo que realizan los socios en las sociedades de responsabilidad limitada, trabajo al que no se considera según es debido en el reconocimiento fiscal, como si no fuese igual que cualquier otro".

Se refiere después a las impresionantes sanciones a la evasión, y sostiene que en el acrecentamiento de la evasión intervienen factores esenciales, como la ley injusta, arbitraria, abusivamente aplicada, y que las medidas dispuestas no alcanzarán a hacer desaparecer precisamente por la razón de que los funcionarios del Estado viven permanentemente apartados de la observación de disposiciones legales.

Cita, como una de las tantas arbitrariedades que se cometen en la aplicación de las leyes, que no se admite la deducción de los gastos de atención médica para preservar la salud de los que obtienen con su exclusivo trabajo la renta imponible, no obstante que la ley en vigor establece que son deducibles los gastos necesarios para la obtención de la renta gravada.

Revaluación de activos

Señala más adelante que el problema de la revaluación de los activos no es originado por las empresas, sino porque la ley impositiva o quienes la aplican, obligan a la confección de balances falsos; no otra cosa —agrega— significa considerar valores apartados de la realidad para que de esa artificiosa maniobra surjan utilidades supuestas para que sean alcanzadas por el impuesto a los beneficios extraordinarios, lo que constituye un verdadero despojo, y recuerda un editorial del diario "La Nación", que señala las numerosas y fundamentales fallas del proyecto en cuanto se refiere a la revaluación patrimonial.

Expresa que es injusto el régimen referente a las ganancias eventuales que se aplica sobre presuntas ganancias, como también lo es la resolución 478 de la Dirección Impositiva Nacional que obliga a aportar anticipadamente réditos sobre rentas inciertas.

Finaliza la Bolsa de Comercio [illegible] cesidad de dictar una ley buena, sencilla, ágil y sensata, más justa y proporcional, que simplifique el sistema reduciendo los impuestos a [illegible] mentando sus índices para [illegible] gravámenes que se han creado para lograr crecidas recaudaciones.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Se encuentran efectuando operaciones en los muelles del puerto a cargo de la [illegible] de Transporte Fluvial las siguientes embarcaciones de cabotaje: carga carbón vegetal para Buenos Aires la barcaza 1003 y se encuentran en lastre la 1174 y la 1022.

Aspirantes a ingresar en el servicio escolar piden nuevo concurso

Han realizado una asamblea los aspirantes a ingresar como personal de servicio en las escuelas del Consejo de Educación, resolviendo presentar una nota a las autoridades escolares refiriéndose al concurso realizado en la dependencia de acuerdo con la convocatoria oportunamente efectuada.

En la comunicación señalan que se presentaron en tiempo al citado concurso sometiéndose a las exigencias establecidas, y que en la tramitación del mismo se analizaron los antecedentes de cada uno relativo a servicios prestados en cargos como interinos o reemplazantes, certificados de estudios primarios y de conducta y otros exigidos por la reglamentación, y como consecuencia del concurso consideran haber adquirido derechos que hoy ven esfumados por la derogación del citado decreto-ley por el Poder Legislativo.

Después de referirse a las facultades del Consejo General de Educación en cuanto a proponer el nombramiento del personal escolar y administrativo, solicitan que el Consejo disponga, en uso de sus facultades, reglamentar por vía del concurso, el ingreso del personal de servicio hasta tanto el sistema se restablezca por ley; que no se cubran las vacantes existentes, haciendo atender el servicio por personal interino, y que se rehabilite el concurso anulado, o en su defecto que se convoque a la brevedad, un nuevo concurso de los aspirantes presentados oportunamente.

El estudio de las remuneraciones del personal escolar

Los representantes del magisterio ante la comisión oficial

Por resolución del titular de la cartera de Educación y Cultura profesor Ramón Alcalde, se ha reconocido como miembros integrantes ante la comisión designada para el estudio de las remuneraciones al personal del magisterio en representación de la Comisión Pro Mejoras Económicas, a los siguientes: Sr. Angel Fradegrada, por las escuelas profesionales; Srta. Dolly Gladys Wenzel, por la Asociación de Profesores Secundarios; Srta. Amelia Martinez Trucco y Sr. Antonio Lezisa, por la Federación Provincial del Magisterio; Sr. Pedro Ballardini, por la Asociación de Maestros de Talleres de Trabajo Manual, y Sr. Hugo Monti, por la Asociación del Magisterio Católico.

Por la misma resolución se dispone relevar de sus tareas docentes al mencionado personal, durante los días que sesione la Comisión de Estudios de Remuneraciones.

Un almuerzo se servirá el "Día del Martillero"

El 11 del mes en curso se festeja el "Día del Martillero", y con tal motivo las autoridades del centro que los agrupa han organizado un almuerzo criollo de camaradería. Será servido en las instalaciones del Camping del Círculo Italiano en Guadalupe el sábado próximo a las 12,30.

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Convocatoria a asamblea extraordinaria

Por resolución de C. D. se cita a todos los asociados para el día 8, a las 20.15 hs., en el local del Centro —San Martín 2865— para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos socios para que aprueben y suscriban el acta a labrarse.
2o.) Informe sobre el incentivado.
3o.) Actitud a asumir por el gremio el día 10.

JOSE ERNESTO CLAVENZANI
Secretario General.
40237v.7

SOLICITADA

QUIENES BUSCAN LA INTERVENCION EN LA UNIVERSIDAD

El Ateneo Universitario de Santa Fe, se dirige al estudiantado y al pueblo de Santa Fe para manifestarles:

1º) Que la resolución del H. Consejo Superior de la Universidad, adoptada por votos de los siguientes consejeros: Dres. Gorbán, González, Agusti, Pérez, y Sres. Garibay, Belesio, Estévez, Mareá y Esquerro, manteniendo la suspensión de las actividades docentes, como protesta del nuevo texto del Art. 28, constituye un alzamiento contra los poderes legalmente constituidos, en cuanto que encierra no ya el ejercicio del derecho de petición sino una forma velada de sedición.

2º) Que con esta medida, se estaría buscando la intervención a la Universidad por el P. Ejecutivo Nacional —que consideramos no es el medio apropiado para zanjar este conflicto—, a fin de aparecer ante un sector estudiantil como "mártires" y mantenerlo en un clima de convulsión y violencia.

3º) Por estos motivos denunciamos públicamente como únicos responsables de lo que pudiera sobrevenir a nuestra Universidad, de la posible pérdida del año de estudio, del perjuicio que acarrea especialmente al sector más humilde del estudiantado, y del derroche del dinero del pueblo provocado por la inactividad docente, a los precitados miembros del Consejo Superior y a los dirigentes estudiantiles reformistas.

4º) Hacemos finalmente un llamado a todo el estudiantado y a la opinión pública, para que, sin deponer sus distintas ideologías, lleven el debate al plano que corresponde a personas cultas, y se unan en defensa de la universidad oponiéndose a la injustificada medida de quienes han olvidado los deberes de su alta investidura.

ATENEO UNIVERSITARIO DE SANTA FE
JUAN CARLOS GOMEZ GALISSIER
Presidente del At. Univer. de S. Fe

RICARDO S. PRONO
Consejero - Fac. de Der.
40228v7.10

Movimiento gremial

El gremio de la construcción hará efectivo un paro

La seccional local de la Unión Obrera de la Construcción ha informado que el congreso de delegados reunidos en la ciudad de Buenos Aires, ha resuelto realizar un paro general de todas las actividades de la industria de la construcción el 10 de este mes en todo el país.

El mismo se hará efectivo como expresión de protesta por la carestía de la vida, apoyando el cumplimiento de la ley Weidman de congelación de precios a partir del 1o. de febrero de 1958, la renovación de todos los convenios, por que se aprueben las modificaciones introducidas a la ley 11.729 sobre accidentes de trabajo y en contra del proyecto del diputado Bogliano que reglamenta el derecho de huelga.

Por otra parte el sindicato invita a los afiliados a una asamblea general extraordinaria a realizarse el jueves próximo a las 19 para considerar las resoluciones del congreso en cuanto al paro se refiere y para escuchar el informe de los delegados de la filial local al congreso mencionado.

Posible solución en el conflicto de Salud Pública de la Nación

Esta tarde estuvieron en nuestra redacción el presidente de la Asociación Gremial de Empleados de Salud Pública de la Nación Sr. Eduardo Vallejos y los miembros de la misma entidad Dr. Carlos Pagani y Sr. Ernesto Guimard, quienes nos informaron con respecto a la marcha del conocido conflicto que tiene planteado el personal de ese ministerio nacional, y que en principio se tiene el propósito de concretar con un paro para el día 11. A este respecto, nos hicieron saber que existen positivas perspectivas de arreglo, por cuanto las justas demandas planteadas por los empleados serían satisfechas totalmente en el curso de esta semana, de manera que en este caso, sería dejado sin efecto el paro. En algunos servicios del ministerio, en la fecha se han abonado ya los sueldos de setiembre con el aumento de $ 400 y con retroactividad al mes de mayo. Asimismo, en cuanto a la retroactividad —punto principal del entredicho— las altas autoridades nacionales han prometido cumplirlo en el transcurso de esta semana.

Ante la posibilidad de que se solucione prontamente tal situación, la comisión expresa su agradecimiento al personal por el espíritu de solidaridad que han mantenido al cumplir las medidas dispuestas, como así también al pueblo vinculado a los servicios asistenciales del Ministerio de Salud Pública de la Nación que han actuado comprendiendo la justicia de la actitud asumida por los empleados.

Fue levantado un paro en la Junta de Granos

La Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos Delegación Santa Fe, ha informado que con motivo de haberse firmado ayer en el Ministerio de Hacienda de la Nación el decreto por el cual se autoriza a aquella repartición a efectuar el pago del aumento dispuesto por el Poder Ejecutivo nacional, se levantó el paro.

La medida de fuerza había sido adoptada por la Federación de Asociaciones del Personal de dicha repartición nacional y debía cumplirse en la fecha.

SINDICATOS UNIDOS PETROLEROS DEL ESTADO

Mañana habrá asamblea

Mañana a las 18, en calle Marcial Candioti 3048 tendrá lugar una asamblea general extraordinaria del sindicato del título a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) constitución de la mesa directiva; 2) lectura del acta de asamblea anterior; 3) consideración de la adhesión al paro de 24 horas decretado por las 19 organizaciones antiintervencionistas y 4) consideración de la solicitud convocando a congreso extraordinario y designación de delegado para el mismo, congreso en el cual se resolverá sobre la actitud ante los contratos petroleros.

Dada la importancia de los asuntos mencionados las autoridades de la entidad solicitan a los afiliados puntual asistencia dejándose constancia de que pasada una hora de la de convocatoria la asamblea iniciará la sesión con el número de presentes.

Sobre una información formula una aclaración el Ministerio de Trabajo

La Delegación Regional Santa Fe del Ministerio de Trabajo ante un comunicado de la Sociedad de Mozos y Anexos de Santa Fe publicado días pasados ha dado a conocer la siguiente aclaración:

"La entidad profesional obrera al manifestar en su comunicado: "a incumplimientos perpetrados con la participación de Trabajo y Previsión y la Municipalidad de Santa Fe", tal vez, por carecer de información precisa, involucra a este ministerio en actuaciones procesales que por razones jurisdiccionales no puede intervenir ni interferir en el ejercicio de la competencia local.

"Que ubicando el problema en sus justos términos, la intervención de este ministerio está circunscripta a "aplicar las disposiciones de trabajo y fiscalizar su cumplimiento en los lugares sujetos a jurisdicción federal exclusiva" (Art. 2o., inciso b), decreto nacional No. 5205-57), previstos legales que vedan fiscalizar bares y confiterías de la ciudad".

"De lo expuesto precedentemente, se desprenda la inexactitud de la información de la precitada entidad gremial y que esta repartición no ha tenido la intervención a que hace alusión la misma".

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL SIMON DE IRIONDO"

Pago de haberes

Hoy se inició el pago de los haberes al personal por el mes de setiembre último, abonándose además las suplencias de marzo a agosto de este año. Los pagos proseguirán hasta el 10 inclusive.

Disertación del Dr. Carlos Borruat en la Escuela Vicente López Planes

Mañana a las 18.30, en el hall de la escuela Nº 5 "Vicente López y Planes", pronunciará una charla instructiva el Dr. Carlos Borruat. La misma versará sobre el tema: "Problemas de la pubertad".

La dirección de la escuela invita a los cooperadoras, padres y vecinos.

Escuela Fábrica No. 222 de la Nación "Dr. M.D. Pizarro"

La dirección de la Escuela Fábrica Nº 222 de la Nación, ha organizado para mañana, una reunión de los padres, tutores o encargados de los alumnos que cursan el tercer año de las distintas especialidades del instituto. Se realizará de 15 a 18 en el local de la escuela, avenida General Paz Nº 4250, y la dirección hará conocer importantes disposiciones adoptadas por la superioridad con motivo de los acontecimientos estudiantiles de los últimos días.

ESCUELA FABRICA No. 30

Reunión de padres

La dirección de la Escuela Fábrica Nº 30 de la Nación, cita a los padres, tutores o encargados de los alumnos a la reunión a realizarse el próximo viernes a las 17,30 para considerar la situación que se plantearía a los alumnos con motivo de la huelga dispuesta por un sector del estudiantado, ya que de no regularizarse la asistencia a clase para el 13 del corriente, se procedería a la clausura del establecimiento con la consiguiente pérdida del año para los alumnos.

Estado del tiempo

A 34o. grados ascendió hoy la temperatura en ésta: humedad 24 o o

Un día de temperatura elevada, pero que fue bien soportado dado la escasa humedad que sólo llegó a 24 por ciento, fue el de hoy en esta capital. La máxima que subió 7 grados de ayer a hoy señaló a las 15.30 una marca de 34 grados, en tanto a mínima fue de 11 grados.

El cielo permaneció despejado a lo largo de la jornada, donde el sol brilló con intensidad. Dentro de los cambios operados debe citarse el giro del viento hacia el sector noroeste que sopló a una velocidad moderada; los registros del barómetro han acusado una sensible baja: 755,14 de presión atmosférica.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral".— A las 9, presión atmosférica, 756,40; temperatura del aire, 8o.1; mínima, 11o.; humedad relativa, 25 o o; viento, N.O. A las 15: barómetro, 755,14; temperatura del aire, 29o.8; higrómetro, 24 o o; viento, N.O.; máxima, 34o.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 756,33; mínima, 12o.3; máxima, 33o.; humedad relativa, 29 o o; viento, N.O., 8 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en continuo ascenso y vientos leves a moderados del sector noroeste. Noreste y noroeste de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, San Luis, San Juan y Mendoza, bueno y seco y temperatura en continuo ascenso.

Rotary Club

Reunión con damas

Mañana se realizará en los salones del Ritz Hotel a las 20.45, la reunión semanal de asociados, contando en esta oportunidad con la presencia de las esposas de los asociados.

La misma se llevará a cabo en homenaje a la "Semana del Niño" habiendo sido invitado el Dr. Francisco Menchaca quien disertará sobre "Protección Infantil".

El Dr. Oscar Pautasso hará también uso de la palabra sobre "Síntesis histórica y estética de los orígenes del Jazz".

Se completará dicha reunión con noticias de secretaría y temas cotidianos.

Comunicado de la Asoc. del Magisterio Católico

El traslado del Día de la Madre

La Asociación del Magisterio Católico ha suministrado el comunicado siguiente:

"La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe cumple en poner de manifiesto, al mismo tiempo que su disconformidad, su extrañeza por la reciente disposición del Honorable Consejo General de Educación, referente al traslado de la festividad del día de la madre al 3er. domingo de octubre, en lugar del día 11 como lo establece el calendario escolar para el presente año. Una gran parte del magisterio se ha visto sorprendido por esta medida que implica el desconocimiento de un festejo tradicional en nuestra provincia.

"Estima la Dirección del Magisterio Católico de Santa Fe que esta resolución del Honorable Consejo General de Educación, juntamente con la abolición de los asuetos escolares en las fiestas parroquiales, parecería formar parte de un plan orgánico de ataque de una ideología perfectamente ubicada y que, a través de distintos organismos, propende la anulación total de los principios cristianos que hacen a la esencia de la nacionalidad. Por eso advertimos al magisterio a fin de que no se deje sorprender por esta campaña que viene tocando todas las teclas en un "crescendo" que quiere exacerbar los ánimos hasta el paroxismo, ya que es esta una gimnasia que todos sabemos dónde se nutre y qué finalidades persigue. Destacamos por eso a los maestros la necesidad de estar prevenidos de modo especial para no aceptar imposiciones de quienes utilizando su jerarquía docente presionan sobre las convicciones personales. Veríamos sí, con agrado que las autoridades realizaran un equilibrio democrático en la educación provincial y que ese equilibrio democrático responda a la escuela santafesina tradicional en consonancia con la realidad argentina".

Convirtióse en prisión preventiva la detención del autor de un crimen

En mérito a las constancias obrantes en el sumario, el juez de instrucción de la 2a. nominación Dr. Gilberto Haefell, ha dispuesto convertir en prisión preventiva la detención de Deolindo Florentino Juarez y Osvaldo Franco, como autores de delitos de homicidio el primero y lesiones leves el segundo.

Los nombrados se hallaban detenidos a raíz de un hecho ocurrido en la seccional 8a. el 17 de agosto y del cual resultara víctima el soldado Diego Nemesio Fernández.

Tumbó un camión de la Cervecería Santa Fe y su conductor sufrió lesiones

Ayer tarde, Tomás Ilario, de 40 años, que vive en Ricardo Aldao 770, conducía un camión de la cervecería Santa Fe, por Avda. Gral. Paz al norte, cuando al llegar frente a los cuarteles del 3er. Grupo Antiaéreo tumbó sobre la banquina. A raíz de ello, Ilario sufrió diversas lesiones, entre ellas la posible fractura del brazo derecho, por lo que quedó internado en el hospital Italiano. Las actuaciones correspondientes estuvieron a cargo de la policía de la seccional 12a. El vehículo resultó con pequeños destrozos.

A consecuencia de una puñalada pereció ayer tarde una mujer

El juez de instrucción doctor Gilberto Haéffell ha tomado conocimiento de un grave hecho de sangre ocurrido ayer tarde en el paraje denominado El Pozo, donde la mujer Felipa Miranda perdió la vida a consecuencia de una profunda puñalada.

Hasta el momento no ha sido posible establecer los pormenores de lo acontecido, ya que la víctima poco pudo decir en los interrogatorios a que fue sometida antes de fallecer. Sábese, únicamente, que el compañero de la nombrada, Eduardo Morales, de 53 años, llamó ayer tarde a Marcelino Jaime, de 70 años, que pasaba frente a su casa, manifestándole que su compañera había sido herida, por lo que sin pérdida de tiempo la condujeron en grave estado en una ambulancia al hospital Provincial, desde donde se avisó a la policía de la novedad. A poco de ser internada, la víctima dejó de existir, continuándose con la pesquisa que deje esclarecido el lamentable suceso. Las autoridades comprobaron que Morales se hallaba en estado de ebriedad en el momento del hecho. El mismo se encuentra detenido al igual que Marcelino Jaime.

Hallazgos

—Un llavero con siete llaves fue hallado en la vía pública, pudiendo retirarse el mismo en este diario.

—En este diario puede retirarse un llavero que tiene una chapa No. 294 y tres llaves, encontrado en la vía pública.

—En la vía pública ha sido hallado un libro de vuelo a nombre de Luis M. R. Rogiano del Aéro Club. El mismo puede ser retirado en este diario.

Hubo dos muertos a raíz del estallido de un calefón a gas

LA PLATA, 7 (UPI).—Profundo pesar causó en círculos científicos de esta ciudad el fallecimiento de los esposos Adolfo M. Bollini, odontólogo y su esposa, la doctora y profesora Leonor Sario Villegas de Bollini, ocurrido en Mar del Plata, como consecuencia del estallido de un calefón a gas. Ambos se encontraban en aquella ciudad para asistir a las reuniones del congreso de odontoestomatología.

Según deduce la policía la muerte de la señora de Bollini, se produjo por las quemaduras recibidas al estallar el calefón que funciona en un baño del apartamento que ambos ocupaban en el edificio de la calle Almte. Brown 2430, de la ciudad balnearia. Al producirse el accidente su esposo la socorrió y trasladó hasta el dormitorio, donde fue hallado su cuerpo sin vida sobre una de las camas. El Dr. Bollini, retornó al lugar del estallido y allí sufrió los efectos de la intoxicación del gas, lo que le causó la muerte según pudo comprobar el examen médico.

Una moto atropelló a una criatura: sufrió traumatismo de cráneo

A las 13.50, Mario Barcía, de 31 años, conducía su moto por San Jerónimo al norte, cuando al trasponer la bocacalle de Santiago del Estero, detrás de un camión estacionado salió una niña con el propósito, parece, de cruzar la calzada. El conductor de la máquina, pese a los esfuerzos realizados no pudo evitar embestirla derribándola al pavimento.

Trasladada al hospital Italiano, se comprobó que la víctima, María Encarnación Pérez, de 6 años, que vive en Santiago del Estero 2985, presenta traumatismo de cráneo.

Un robo de joyas por valor de 45.000 pesos investiga la policía

Ha iniciado la policía una pesquisa en torno al esclarecimiento de un robo de joyas que por valor de $ 45.000, se cometió en una casa de familia cuyos moradores se encontraban ausentes.

Julio Marcelo Salaberry, de 74 años, domiciliado en Junín 2961, se ausentó el 9 del mes ppdo. a Buenos Aires, regresando en el día de hoy. El nombrado no advirtió nada anormal en las puertas de las habitaciones que estaban tal cual las dejó, pero en cambio notó que un ropero había sido violentado, faltándole de su interior varias joyas que valúa en la suma de $ 45.000, ignorando quien o quienes pueden ser los autores del hecho.

Un viajante de Rafaela dejó de existir en un choque cerca de Sastre

Fatales consecuencias arrojó un violento choque ocurrido en el camino de San Jorge a Sastre, entre un ómnibus de la empresa "Las Rosas" y un auto, donde el conductor de éste, Leopoldo Diego Sosa, viajante y domiciliado en Rafaela dejó de existir dadas las múltiples lesiones recibidas.

El ómnibus conducido por Luis Blanco Biso, de 42 años, que vive en la ciudad de Rosario, circulaba normalmente cuando encontrándose a unos 2.500 metros de la localidad de Sastre, por causas no reveladas todavía, chocó con el automóvil, que quedó semidestrozado. El conductor del colectivo no sufrió lesiones de importancia. Actúa la policía de Sastre.

COMENZARA EL CAMPEONATO DE BASQUETBOL

La jornada inaugural se llevará a cabo mañana en el Club Unión

Con la realización de dos encuentros dará comienzo mañana la disputa del vigésimo séptimo campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Básquetbol, competencia máxima de nuestro medio que promete alcanzar singular lucimiento.

Gimnasia y Esgrima ha ganado esta competencia en quince oportunidades, cinco veces la conquistó Regatas Santa Fe, una Kimberley, dos ASOEM —en esos años AEOM—, una vez Rivadavia Jrs. y en los dos últimos años el conjunto del Club Unión.

El historial del campeonato santafesino es muy brillante. Ha deparado luchas muy intensas. En sus comienzos, la rivalidad existente entre Regatas y Gimnasia brindó luchas que serán recordadas eternamente por quienes tuvieron la suerte de presenciarlas. Desde el año 1935 al año 1942 el campeón santafesino fue uno: Gimnasia y Esgrima. En 1943 surgió Kimberley conjunto que en un memorable encuentro venció a Gimnasia en el último encuentro del torneo clasificándose así campeón.

A partir de entonces el certamen se hizo aun más interesante. Los campeones se fueron alternando. En 1944 fue Regatas; en 1945 y 1946 AEOM, vuelve Gimnasia en 1947 y Regatas en 1948. En los años 1949, 50, 51 y 52 volvió Gimnasia y Esgrima a inscribir su nombre. Rivadavia Jrs., lo ganó en 1953. En 1954 y 1955 triunfó nuevamente Gimnasia y Esgrima y por último en los años 1956 y 1957 fue campeón el conjunto de Unión que ahora se apresta a defender el título.

Los partidos programados para mañana serán muy interesantes. En primera hora, a las 20.15 se enfrentarán Unión de Santo Tomé y Regatas Santa Fe. Servirá este cotejo para demostrar el grado de adelanto que ha logrado Regatas que en el último torneo fue uno de los grandes animadores.

En segunda hora, el campeón de la pasada temporada, Unión, deberá medirse con Kimberley, conjunto este que se ha venido preparando convenientemente para este importante cotejo.

Antes de iniciarse el segundo encuentro las autoridades de la Asociación procederán a hacer entrega de los premios correspondientes a los certámenes del año pasado oportunidad en que el titular de la misma, Dr. Alfredo Sahd, dirigirá la palabra.

Adelantan partidos

El consejo directivo de la Asociación dispuso anoche adelantar la fecha programada para el viernes. Los encuentros se llevarán a cabo el jueves teniendo en cuenta el paro de actividades que se ha dispuesto para el día 10.

Ganó el combinado femenino

En la segunda presentación en la ciudad de Concepción del Uruguay el combinado femenino de la Asociación Santafesina de Básquetbol venció a un combinado de esa por 60 a 34. Las santafesinas brindaron una excelente exhibición de básquet.

El torneo europeo femenino

La siguiente fue la clasificación final del VI campeonato europeo femenino de básquetbol disputado en Lods (Polonia): 1º Bulgaria; 2º Rusia, 3º Checoslovaquia, 4º Yugoslavia, 5º Polonia, 6º Francia y 7º Hungría.

Por su parte Rusia se adjudicó el torneo de campeones disputado en Budapest. Estuvo representado por el equipo de Sportklub Riga, de Riga. Venció en la final al Akademik, de Sofía, Bulgaria.

Calendario de la FIBA

La Federación Internacional de Básquetbol ha dado a conocer el calendario internacional de ese deporte. Fija para los días 17 al 31 de enero la disputa del tercer campeonato mundial que tendrá por sede la ciudad de Santiago de Chile. He aquí el calendario: El 15 de noviembre de 1958 y el 15 de mayo de 1959 se jugará el campeonato de campeones de Europa sin que aun se haya fijado el lugar de su disputa.

Del 29 de noviembre al 14 de diciembre se llevará a cabo el VIII campeonato de Centro América. Los partidos se jugarán en Caracas.

Del 17 al 31 de enero de 1959 se realizará el tercer campeonato mundial masculino en Santiago de Chile. Luego del campeonato del mundo, entre los meses de marzo o abril se jugará el VIII campeonato sudamericano masculino.

En mayo de 1959 se reunirá en Formia, Italia, la clínica del básquetbol donde se analizarán las nuevas reglas de juego y considerarán las reformas a introducir en las mismas. También en mayo de 1959, entre el 23 y 31 se jugará en Estambul el XI campeonato de Europa. En junio de 1958 se disputará en Beograd, Yugoslavia, el II Campeonato femenino. En los primeros meses de 1960 se jugarán dos importantes competencias femeninas, el campeonato sudamericano y el de Europa. Entre el 28 de agosto y 8 de setiembre de 1960 se llevará a cabo en Roma la XVII olimpiada mundial. Simultáneamente se desarrollará el Congreso de la FIBA.







Juan Sabattini, Jorge Díaz y Carlos Brignone integrantes de Gimnasia y Esgrima, Regatas Santa Fe y Unión que en el torneo "Entidades Afiliadas" cumplieron destacadas actuaciones esperándose que las repitan en el transcurso del torneo a iniciarse mañana

Es promesa de recia lucha

Mañana se iniciará una clásica competencia del deporte lugareño, es decir, el campeonato santafesino de básquetbol que es, en la esfera de esa actividad, el certamen de mayor importancia. Nucleará a un grupo numeroso de equipos y dentro de ese conjunto hay tres o cuatro elencos con casi iguales posibilidades de conquistar el título de campeón. Algunos aparecen con más posibilidades que otros, pero el desandar de las fechas puede torcer pronósticos y dar por tierra con los que aparentemente aparecen como los más capaces. La conquista de preciado galardón no será fácil; demandará duro trajín y ojalá que ocurra, pues entonces el concurso adquirirá un desarrollo que interesará a la afición.

* * *

Unión defenderá el título. Lo conquistó en las dos últimas temporadas y aunque ese equipo no acusa actualmente la potencialidad de otras ocasiones es, no obstante, firme candidato. Mejor adiestrado, los rojiblancos pueden mantener la calidad del básquetbol que han venido practicando. Gimnasia y Esgrima ha ido en ascenso. Su plantel viene trabajando fuerte en el gimnasio y la pauta de su progreso la dio al ganar, precisamente a Unión, el torneo "Entidades Afiliadas", antesala de este que se iniciará mañana. Colón, con altibajos, quizás pueda constituir una fuerza ponderable, y el animoso Rivadavia Juniors, tras fuerte tarea preparatoria, puede mantener su característica de equipo aguerrido. Kimberley, añorando lindas épocas, será también merecedor de respeto, y por último, Regatas, que va en ascenso constante y con ansias de retomar perdidas posiciones. A ellos se agregan otros conjuntos no menos meritorios como Unión Santo Tomé, República del Oeste, ASOEM, Escalante y Atlético Gimnasia, quienes pugnarán por jugar un buen papel. Y en manos de ellos más de un empinado arriesgará sus posibilidades.

* * *

Se jugará con la nueva reglamentación. La parte más fundamental de la modificación introducida es que los equipos no podrán retener la pelota más de treinta segundos, lo que significa que el juego ganará en velocidad y se perjudicarán aquellos conjuntos que no luzcan una buena preparación. Velocidad y movilidad con resultados halagüeños, entendemos, porque el juego será más atrayente, y los tanteadores podrán moverse con mayor frecuencia. Otra variante importante es la que se refiere a los tiros libres, que según la circunstancias en que sean cometidos los "fouls" se efectuarán o no los lanzamientos, dándose lugar con ello a que el juego no sea interrumpido de continuo.

* * *

El campeonato comenzará con los mejores auspicios. Lo espera el aficionado, superada la saturación que asomó tras el campeonato argentino. Lo esperan los jugadores, afiliados y a punto, deseosos de acometer la empresa y lo esperan todos los que en alguna u otra forma están ligados a la actividad basquetbolística. En homenaje a ellos es necesario que la Asociación, los clubs, los árbitros, el público, todos, en una palabra, sepan cumplir fielmente con su misión. Se hace imprescindible destacar la necesidad de que la Asociación arbitre las medidas del caso para que los partidos comiencen a la hora anunciada y que la presencia de los jueces en todos los partidos sea realidad. Organización y seriedad dentro y fuera de la cancha, en una palabra, pues de otra forma se restará seriedad a una competencia tradicional y ansiosamente esperada.

Será recordado el día del Arbitro el sábado

Con motivo de celebrarse el sábado el día del árbitro de fútbol, la Liga Santafesina de referees ha dispuesto rendir homenaje a los árbitros desaparecidos. En tal sentido, ese día a las 10 en el cementerio municipal serán colocadas sendas ofrendas florales en las tumbas que guardan sus restos. Por la tarde, los árbitros de la Liga Santafesina de Referees viajarán a la ciudad de Esperanza para disputar un campeonato de fútbol juntamente con los árbitros de Esperanza y Rafaela, fiesta que será presidida por el Sr. Silvio Tochi, invitado especialmente para tales fines.

Los árbitros de la Asociación del Fútbol Argentino, han hecho llegar su adhesión lo mismo que referees de Mendoza, Córdoba, Santiago del Estero y San Juan.

En las amplias instalaciones del Club Mitre de Esperanza, a las 21 se servirá una cena, a la cual han sido invitadas las más prestigiosas figuras del deporte esperancino y rafaelino.

Se reunirán mañana los veteranos de Unión

Mañana a las 21, los veteranos de Unión se reunirán para tratar asuntos de importancia. Lo harán en la sede del club, rogándose puntual asistencia.

Un torneo provincial de polo se disputará

Entre el sábado y domingo próximos se disputará un nuevo torneo provincial de polo en Zapadores. En razón del éxito alcanzado en el certamen recientemente realizado, las representaciones de Los Laureles de María Susana y La Palmita de Hercilia, decidieron permanecer en ésta para animar con los conjuntos de Cayastá "A" y "B" un cuadrangular que ha despertado gran interés.

En el torneo que nos ocupa, los equipos formarán así:

Los Laureles I. De Lorenzi, Carlos Livinston, Jhon Trail. Total de handicap: 12.

La Palmita: T. Karlen, P. Aira, R. Clackson y E. Pires. Total de handicap: 5.

Cayastá "A": J. C. Oxoby, E. Balbarrey, R. Estrada, M. Rodríguez Saa. Total de handicap: 4.

Cayastá "B": C. Miy Uranga, D. Montes, J. M. Riestra y C. Estrada. Total de handicap: 4.

Los partidos

El sábado a las 15.30 se enfrentarán Cayastá "B" y La Palmita y a las 17.30, Los Laureles - Cayastá "A". El domingo a las 15.30 los perdedores por el tercero y cuarto puesto y a las 17.30 la final.

Torneo interno

También durante sábado y domingo, pero en horas de la mañana, tendrá lugar un certamen interno con la intervención de tres equipos del Cayastá, denominados "C", "D" y "E". Estos conjuntos estarán alineados así: "C": C. Reyna, A. Aguer, Fernández y J. Cabal; "D": L. Aguer, J. Vanini, Fiorini y H. Lehman y "E": Suárez, C. del Campo, I. Lissi y J. Flores.

El sábado a las 10.30 jugarán Cayastá "D" c. "E" y el domingo a las 10.30 el ganador de este encuentro con el equipo "C".

En el tattersall de Palermo iniciose la subasta de los SPC

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En el tattersall del hipódromo de Palermo comenzó ayer la subasta de los productos de pura sangre de dos años. Asistieron a la reunión el embajador del Uruguay así como autoridades de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. El primer potrillo que salió a remate fue Aragonesito, comprado por el stud Los Chicos en 530 mil pesos. Otros altos precio fueron Acollarado, adquirido en 300 mil pesos por el stud El Chispazo de Montevideo; Belonita, comprada en igual cantidad por el haras Doña Elvira e Intrusa, hija de Nigromante e Insolación, vendida en 260 mil pesos al stud M. A. La subasta alcanzó señalado éxito. Por los 19 productos exhibidos se pagaron 3.955.000 pesos, lo que da el alto promedio de $ 208.166.

Informaciones del club de Gimnasia y Esgrima

Las autoridades del club de Gimnasia han dado a conocer varias informaciones de interés, que damos a conocer a continuación:

Juegos sociales: en el salón de la institución funcionan dos mesas de casín, que están habilitadas para los socios, en el horario de 14 a 24. Próximamente se habilitará una mesa de billar y otros juegos de entretenimiento.

Basquetbol: horarios de prácticas: primera y segunda división: martes, jueves y sábados, a las 20; cuarta y cadetes mayores: miércoles y viernes desde las 20; primera femenina: miércoles y viernes desde las 18.30; cadetes infantiles y menores: martes y jueves desde las 17.30.

Natación: la subcomisión se halla abocada a la tarea de construcción de plateas permanentes alrededor de la pileta, e igualmente a los proyectos para la construcción de una pileta para niños.

Conscripción de socios: se halla abierta la conscripción de socios sin pago de la cuota de ingreso.

Los recaudaciones en el campeonato de primera

BUENOS AIRES, 7. — En las 15 fechas del campeonato de primera división se han recaudado $ 13.894.727,30 por la venta de 1.321.632 entradas. Boca Juniors ha reunido la mejor cifra neta con $ 1.543.638,28 seguido por S. Lorenzo, con 1.299.208,96 pesos; River Plate, 1.218.950,13 pesos; Racing, 959.383,88 pesos; Independiente, 797.737,01 pesos; Atlanta, 976.907,27 pesos; V. Sársfield, 741.912,19 pesos; Huracán 700.780,52 pesos; R. Central, 591326,94 pesos; Arg. Juniors, 533.892,81 pesos; Estudiante de la Plata, 522.463,39 pesos; Gimnasia y Esgrima, de la Plata, 445.393,85 pesos; Newell's O. Boys, 434.501,14 pesos; Lanús, 429.995,68 pesos; Tigre, 427.933,69 pesos, y Central Córdoba, 384.483,72 pesos.

Por plateas se han recaudado 1.605.384,40 pesos, por el expendio de 37.102 entradas. River Plate a percibido 325.415,60 pesos; Vélez Sarsfield, 244.178,60 pesos; Boca Juniors, 232.712,60 pesos; Racing, 183.353,60 pesos; Huracán, 120.276 pesos; Independiente, 71.900,80 pesos; Tigre, 42.134 pesos; Atlanta, 37.889,40 pesos; Rosario Central 34.855,20 pesos; Newell's Old Boys, 28.473,90 pesos; G. y Esgrima, 28.400,60 pesos; Lanús, 12.050,16 pesos; Central Córdoba, 11.742,60 pesos, y Argentinos Juniors, 8.687,20 pesos.

Laguna Paiva le ganó a Alfil Blanco en el certamen de ajedrez

La cuarta rueda del campeonato por equipos "Ciudad de Santa Fe" se completó anoche en nuestra ciudad. La representación del Círculo Italiano que en forma holgada encabeza el mismo, se impuso al Club de Ajedrez Santo Tomé por el score de 5 a 0 con estos individuales: Casas derrotó a Chemes, Ramírez a Mattioli, R. García a Pajón, R. Luminari a Pace y Martínez a Ferrero.

Por su parte el Club Unión se impuso al Centro Español por 3 1/2 a 1 1/2 con los parciales siguientes: Huber g.p. a Burgalat, Arese perdió frente a Sánchez, Alisio se impuso a Santos, Mécoli g.p. a M. Schmit y Larivey igualó con Esteban.

El encuentro jugado en la localidad de Laguna Paiva entre la Biblioteca Alberdi y el club Alfil Blanco de nuestro medio fue ganado por los primeros, quienes lograron un score a su favor de 3 puntos contra 2 de la visita.

Jugaron en Rosario Peñarol y R. Central

ROSARIO, 7 (C.). — Ante reducida cantidad de público jugaron esta tarde los primeros equipos de Rosario Central y Peñarol de Montevideo. El encuentro fue dirigido por el Sr. Davis y los equipos se alistaron así:

Rosario Central: Bertoldi; Lombardi y Cardozo; Alvarez, Mini y La Rosa; Moturra, Rivero, Juárez, Castro y Giménez.

Peñarol: Bernardico; Martínez y Pino; Roldán, Goncalves y Gonsalvo; Borges, Evaristo, Holiver, Montaño y Elcht.

En el primer período, a las 9' y 17', Castro y Rivero anotaron goles para Rosario Central. Cuando transcurrían 33' Holverg descontó ventajas, empatando el mismo jugador a los 41'.

En el segundo tiempo no hubo goles. Resultado final:

Rosario Central . . . 2
Peñarol 2
Recaudación: $ 40.724.

Hip. de Rosario

(Pista normal tiempo bueno)

1a. CARRERA (1.100 METROS)

1o. STRIKE 51 kilos (con Benevento), al cuidado de C. A. Varela. 2o. Benevento 57 3o. Augur 49; 4o. Exorcismo 57. No corrieron: Retoño Chaguararo, Hay y King Henry. Sports: del 1o. $ 6.20 y 9 del 2o. $ 2.60 y del 3o. $ 2.70. Ganada por 1/2 cpo. Tpo.: 1'7" 1/2. Jockey: Cáceres.

2a. CARRERA (1.100 METROS)

1o. PRECINTO 49 kilos al cuidado de A. Palacios. 2o. Mequetrefe 57; 3o. Vanivan 55; 4o. Suyo 57. No corrieron: Nabori, Pilón y Trabita. Sports: del 1o. $ 3.50 y 2.30 del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 2.70. Ganada por: 1 1/2 cpo. Tpo. 1'7" 2/5. Jockey: Cosenza.

3a. CARRERA (1.200 METROS)

1o. BANDERIA 56 kilos, al cuidado de R. J. Bayardi; 2o. Añorada 56; 3o. Cíclades 56; 4o. Alegreletania 56. No corrieron: Aranea, Bula, Capucha y Doña Amalia. Sports: del 1o. $ 14.70 y 3, del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2.70. Ganada por: 1/4 cpo. Tpo.: 1'13" 3/5. Jockey: Figueroa.

4a. CARRERA (1.200 METROS)

1o. MITRAILLE 56 kilos, al cuidado de C. A. Varela. 2o. Florecer 56; 3o. Sarga 56; 4o. Meloch 56. No corrieron: La Mentita, Luciernaga y Mikelina. Sports: del 1o. $ 6.40 y 2.40 del 2o. $ 2.60 y del 3o. $ 2.20. Ganada por: 2 1/4 cpo. Tpo.: 1'14" 1/5. Jockey: Cosenza.

5a. CARRERA (1.200 METROS)

1o. SEPTIMIUS 51 kilos, al cuidado de J. Mangona. 2o. Cartucho 51; 3o. Capello 54; 4o. Extremado 57. No corrieron: Macao, Odet, Epernón, Pago y Tocón. Sports: del 1o. $ 5.70 y 4, del 2o. $ 4.60. Ganada por: 1 1/4 cpo. Tpo.: 1'13" 3/5. Jockey: Cáceres.

6a. CARRERA (1.200 METROS)

1o. PEINADO 49 kilos, al cuidado de Z. Rodríguez. 2o. Pichón 52; 3o. Doncel 55; 4o. Elko 60. No corrieron: Christe, Nene Bueno, Emore y Borja. Sports: del 1o. $ 5.10 y 2.70 del 2o. $ 2.90. Ganada por: 1 3/4 cpos. Tpo.: 1' 12" 3/5. Jockey: Sosa.

PREMIO DE HONOR
(Clásico)

7a. CARRERA (2.250 METROS)

1o. MERELE 48 kilos (con Minoche), al cuidado de A. Donato. 2o. Bienhecho 49; 3o. Mongandry 48; 4o. Bali-Heo 52. No corrieron: Mirtolindo, Parabólico, Fichón, Chafalote y Neutra. Sports: del 1o. $ 6.60 y 14.00, del 2o. $ 3 y del 3o. $ 12.40. Ganada por: 3/4 cpo. Tpo.: 2'28" 3/5. Jockey: Agüilera.

8a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. ACUTI, 57 kilos, al cuidado de F. N. Ricchi. 2o. Esbeltez, 57; 3o. Pechocha, 57; 4o. Floriana, 54. No corrieron: La Yema, Mariposa de Oro y Senita. Sports: del 1o. $ 5.40 y 2.70; del 2o. $ 2.90 y del 3o. $ 2.50. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1' 7"1/5. Jockey: Sosa.

Los goleadores en el campeonato de la AFA

Finalizada la rueda inicial del campeonato de primera división de la AFA, la nómina de los goleadores es la que sigue:

J. F. Sanfilippo (S. Lorenzo) 13
A. Rojas (Lanús) 11
S. Galvanese (Atlanta) 10
H. E. Antonio (Estudiantes) 9
E. Callá (Arg. Juniors) 9
P. W. Manfredini (Racing) . 9
O. P. Rossi (Huracán) 9
O. O. Corbatta (Racing) 8
F. Distéfano (Lanús) 7
R. Domínguez (G. y Esgrima) 7
R. R. Infante (Estudiantes) .. 7
J. C. Lallana (San Lorenzo) . 7
J. Nakwacki (Arg. Juniors) . 7
R. Nardiello (Boca Juniors) . 7
H. R. Sosa (Racing) 7

Se definen las posiciones en 1º B

El campeonato de primera división B, ha entrado a la mitad de la segunda rueda. Faltan nueve fechas para la finalización del duro certamen y la posición de los conjuntos en la tabla de valores va indicando, ya, la posibilidad de las finales tanto en lo que se refiere a la obtención del título como en lo que respecta al descenso.

F. C. Oeste y Nueva Chicago son los que más cerca están de la conquista que, para el primero de los nombrados, significaría el regreso al círculo superior. Tiene 37 puntos y Nueva Chicago 35, a los que siguen Chacarita Juniors con 31, Los Andes y Sarmiento con 30. Será un tanto difícil que aquellos, los de más puntos, puedan ser alcanzados y menos, superados. Hay que dejar constancia de la evidente declinación de Sarmiento que, por otra parte, le es habitual en las etapas complementarias de los torneos.

También es muy interesante la lucha para evitar el descenso. El aspecto correspondiente al año actual muestra a Temperley como el ubicado en el lugar de mayor riesgo pues cuenta con 16 puntos contra 18 que poseen Colón y Talleres y 19 de Bánfield y San Telmo. Sin embargo, la suerte será decidida, como se sabe, por el promedio de los años 1956, 1957 y 1958. La tabla que adjuntamos —que no es definitiva ya que falta la terminación del certamen de la temporada en curso, señala a San Telmo en el último puesto con 24.50, contra 24 de Excursionistas, 25.66 de Talleres y 26.33 de Temperley.

EQUIPOS	Años 1956	1957	1958	Total	Promedio
F. C. OESTE	—	—	37	37	37.—
SARMIENTO	41	40	31	111	37.—
CHACARITA JRS.	—	41	31	72	36.—
PLATENSE	36	46	23	105	35.—
BANFIELD	42	41	19	102	34.—
UNION	35	42	25	102	34.—
ALL BOYS	33	37	28	98	32.66
N. CHICAGO	30	31	35	96	32.—
ALMAGRO	31	35	24	90	30.—
LOS ANDES	—	—	30	30	30.—
DOCK SUR	27	31	27	85	28.33
COLON	37	29	18	84	28.—
QUILMES	29	28	26	83	27.66
EL PORVENIR	29	28	24	81	27.—
TEMPERLEY	40	23	16	79	26.33
TALLERES	28	31	18	77	25.66
EXCURSIONISTAS	31	24	21	76	25.—
SAN TELMO	—	30	19	49	24.50

River ha adquirido a M. Ramos Delgado

BUENOS AIRES (Corresponsal). — En principio ha quedado concretada la transferencia del mediozaguero Miguel Ramos Delgado, del club Lanús a River Plate, entidad ésta que había iniciado las gestiones pertinentes hacía tiempo. River Plate pagará por el jugador la suma de 800 mil pesos. La única dificultad que existía para firmar los respectivos documentos era la de que el jugador debía dejar de actuar en Lanús para incorporarse inmediatamente a River. Pero, posteriormente, se llegó a un acuerdo y el futbolista, después de jugar dos o tres partidos en Lanús, se alistará en River Plate, que lo hará debutar, claro está, oficialmente en la próxima temporada.

Viaja a Montevideo

Viajará a Montevideo el vicepresidente primero de la AFA, comodoro Palma, con el objeto de entrevistarse en la vecina orilla con los dirigentes de la Asociación Uruguaya y considerar la intervención del conjunto oriental en el próximo campeonato sudamericano que se realizará en Buenos Aires.

Jugarán en V. Sarsfield

El partido que disputarán el domingo próximo por el campeonato oficial Argentinos Juniors y Boca Juniors, se realizará en la cancha de Vélez Sársfield, cumpliéndose así con una disposición del consejo directivo en el sentido de que cuando a Argentinos Juniors le corresponda actuar como local frente a uno de los equipos denominados "grandes", deberá hacerlo en el estadio de Liniers, por no tener el suyo mayor capacidad.

Una renuncia

Ha presentado su renuncia al cargo de presidente del club Almagro el señor [illegible] Tomaro, como consecuencia de los sucesos ocurridos en el partido que su equipo disputó contra San Telmo.

Regresará Fangio

BUENOS AIRES, (C.) — El quíntuple campeón mundial de automovilismo, nuestro compatriota Juan Manuel Fangio, ha debido postergar su regreso a nuestro país, donde se le esperaba ayer.

Un nuevo cable procedente de Roma da cuenta que el notable volante llegará a Buenos Aires el viernes próximo a las 19.20.

Una nueva carrera abrióse para el 12

No se llenó esta mañana el premio "Aclarando", reabierto ayer para mestizos de 1a. categoría, lo que motivó su anulación definitiva. La comisión de carreras abrió en su lugar la siguiente carrera: premio "Aclarando", para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de una carrera. Peso 4 años 57 kilos, 5 años 55 y 6 años y más edad 53 ks. Premios: $ 10.000 al 1o., $ 2.000 al 2o. y $ 1.000 al 3o. Apertura de cartas mañana a las 10.30 sin forfaits.

Los forfaits: Para la reunión del próximo domingo fueron declarados Cuyanita, Ipojuca, Minorca, Icono y Milanés en el premio "Achurada" y Don Modesto en el premio "Aflote".

Tomó resoluciones la comisión de carreras del Jockey Club local

Pocos asuntos tuvo a consideración la comisión de carreras del Jockey Club de Santa Fe en su reunión habitual realizada anoche. Las medidas dispuestas fueron las que consignamos a continuación:

1a. Carrera: Se puso a disposición del starter a los caballos Oscarcito y Pony. Se llamó seriamente la atención al jockey G. S. González por no presentarse puntualmente al recinto de pesaje.

3a. Carrera: Se puso a disposición del starter a la yegua Mi Perla. Se aceptó el reconocimiento del stud "Los Leones" con la base del potrillo Fescachón al cuidado de B. R. Serrano.

La C. de Carreras resuelve prohibir terminantemente bajo pena de sanción a los profesionales, el cruce de las canchas del hipódromo, tanto en días de reunión como en el de vareo, considerando que el acceso de éstos se ve facilitado por la puerta de entrada que se encuentra a la altura de los 1.300 mts.

En conocimiento de que existen cuidadores que figuran como tales en los programas con pupilos que realmente no están bajo su cuidado, se les previene que serán únicos responsables y se tomarán medidas disciplinarias que llegarán hasta la descalificación, por maniobras dolosas consideradas por la C. de Carreras.

Se consideraron diversos asuntos de carácter interno.

Citaciones

Colón, mañana a las 15, en la cancha, 4a. división: Ríos, Rodríguez, Zieato, Monzón, Prestoni, Romano, Miño, Santinelo, Mantovani, Arias, Orzo, Giacomi, Masseni, Fleytas y Quirós. 5a. división: Antoni, Ortaga, Gerbaldi, Torres, Fariña, Blaso, Kessler, Sabas, Pérez Roque, Martino, Arteaga, Pizán, Reschi y Correa.

Notable repunte del equipo argentino en el torneo de Munich

MUNICH, 7 (UPI).— La Argentina y Rusia obtuvieron hoy victorias contundentes en la 6a. rueda de la XIII Olimpiada de Ajedrez al vencer al Líbano e Irlanda, respectivamente, por 4 a 0.

Los resultados individuales del encuentro entre Argentina y Líbano fueron los siguientes: Pilnik 1, Tchelebi 0; Eliskases 1, Gabriel 0; Redolfi 1, Tarazi 0; y Emma 1, Succar 0. En el encuentro suspendido con Escocia, Argentina se impuso por 4 a 0 al ganar Sanguineti a McLeod y Emma a Perkins.

Con estos resultados Argentina encabeza su grupo con 14 puntos, seguida de Alemania Oriental con 13 1/2 (una suspendida); Polonia con 13 y 3; Hungría 12 y 1; Inglaterra 10 1/2 y 2; Colombia 10 1/2; Filipinas 10 y 3; Escocia 5 y 2 y Líbano 1 1/2 puntos.

Su aniversario ha de festejar El Imparcial

Con una cena que será servida el próximo sábado en las instalaciones de la institución, el club El Imparcial habrá de festejar su décimo octavo aniversario. Dado el número de tarjetas que han sido reservadas, se [illegible] el éxito de la reunión.

Incorporan ajedrez

Las autoridades de El Imparcial han dispuesto agregar una actividad más a las muchas que despliega la institución: la práctica del ajedrez. Muchos socios de la institución han mostrado deseos de practicar el juego ciencia y eso ha llevado a la entidad a incorporarlo.

Circula una rifa

El Imparcial ha puesto en circulación una rifa. Sorteará con la jugada de Navidad de la Lotería Nacional y el primer premio consiste en una motoneta.

Un festival organiza el Club Santafesino

Organizado por el Club Santafesino de Caza y Pesca, el domingo se llevará a cabo el "Festival de la Primavera" en sus instalaciones de Colastiné. Las tarjetas para el almuerzo deben ser retiradas antes del jueves, en la secretaría, 25 de Mayo 3464 y en Alvear 3769, Las [illegible] 3087, Güemes 5874 y 25 de Mayo 3148 Dep. 3.

Volverá al gimnasio el manager José Gozálvez

A partir del 15 del corriente mes volverá a dirigir el gimnasio del Boxing Club Juventud, el ex pugilista José Gozálvez, que desde hacía un largo tiempo se hallaba alejado de tales tareas. Dirigirá a los boxeadores de la entidad en compañía de su hermano Miguel Gozálvez. Con tal motivo ha dirigido una invitación a todos los púgiles que boxeaban para el club para que reanuden su entrenamiento.

Próximos festivales

El viernes próximo y por distintos inconvenientes no habrá boxeo en el Pabellón Deportivo. El viernes 17 reaparecerá en ese escenario Américo Bonetti, quien cotejará fuerzas con un rival porteño que se designará en los próximos días. Posteriormente se hará la pelea por el título entre Ramón Perelló y Bernardo Romero.

Seguirá la selección

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Con nueve combates, continuará esta noche la selección nacional de boxeadores para la constitución del conjunto que concurrirá al campeonato latinoamericano que se disputará en Lima. Se efectuarán los siguientes cotejos:

Pluma: Benedicto Cajal, del Litoral, c. Hugo González, de Pergamino; y Leandro Pereyra, Corrientes, c. Teodoro Pinto, Comodoro Rivadavia.

Liviano: Martiniano Acosta, Corrientes, c. Eduardo Encina, Litoral; Gregorio Cinta, Tucumán c. Alberto Mustafá, Pergamino.

Medio Mediano Liviano: Pedro A. Gómez, Pergamino, c. Ramón Lacruz, Capital Federal.

Medio Mediano: Aurelio González, Capital Federal, c. Ramón Rocha, Pergamino.

Mediano Liviano: Diego Arroyo, Tucumán, c. Santos Giménez, Pergamino.

Mediano: Alfredo Monteagudo, Tandil, c. Walter Funes, Comodoro Rivadavia.

Medio Pesado: Osvaldo Sangiovanni, Tandil, c. Roberto Soto, Pergamino.



AVISOS CLASIFICADOS

Pasa a la Pág. siguiente

